

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

7410 Orden ECD/1210/2014, de 3 de julio, por la que se establece el currículo del ciclo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Deportivo Superior en Atletismo.

De acuerdo con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, las Administraciones educativas establecerán el currículo de las enseñanzas deportivas de régimen especial. Los centros docentes desarrollarán y completarán, en su caso, el currículo de las diferentes etapas y ciclos en uso de su autonomía tal como se recoge en el capítulo II del título V de la citada Ley.

Con la publicación del Real Decreto 668/2013, de 6 de septiembre, por el que se establece el Título de Técnico Deportivo Superior en Atletismo y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso, el gobierno ha fijado el perfil profesional y aquellos otros aspectos de la ordenación académica que constituyen los aspectos básicos del currículo que aseguran una formación común y garantizan la validez de los títulos en todo el territorio nacional. Procede por tanto determinar, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la ampliación y contextualización de los contenidos de los módulos de enseñanza deportiva incluidos en el ciclo superior, respetando el perfil profesional del mismo.

Asimismo, el currículo de grado superior de este título se establece desde el respeto a la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los centros que impartan enseñanzas deportivas, impulsando estos el trabajo en equipo del profesorado y el desarrollo de planes de formación, investigación e innovación en su ámbito docente y las actuaciones que favorezcan la mejora continua de los procesos formativos.

Por otra parte, los centros de enseñanzas deportivas desarrollarán y complementarán el currículo establecido en esta orden, mediante las programaciones del equipo docente, las cuales han de incorporar el diseño de actividades de aprendizaje y el desarrollo de actuaciones flexibles, que en el marco de la normativa que regula la organización de los centros, posibiliten adecuaciones particulares del currículo en cada centro de acuerdo con los recursos disponibles, sin que en ningún caso suponga la supresión de objetivos que afecten al perfil profesional del ciclo.

En el proceso de elaboración de esta orden ha emitido informe el Consejo Escolar del Estado.

Por todo lo anterior, en su virtud, dispongo:

Artículo 1. Objeto.

Esta orden tiene por objeto determinar el currículo de grado superior correspondientes al título de Técnico Deportivo Superior en Atletismo establecido en el Real Decreto 668/2013, de 6 de septiembre.

Artículo 2. Ámbito de aplicación.

El currículo establecido en esta orden será de aplicación en el ámbito territorial de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Artículo 3. *Currículo.*

1. El currículo para las enseñanzas deportivas de régimen especial correspondientes al título de Técnico Deportivo Superior en Atletismo establecido en el Real Decreto 668/2013, de 6 de septiembre, queda determinado en los términos fijados en esta orden.

2. El perfil profesional del currículo, que viene expresado por la competencia general, y las competencias profesionales, personales y sociales, es el incluido en el título de Técnico Deportivo Superior referido en el apartado anterior.

3. Los objetivos generales del currículo, los objetivos de los módulos de enseñanza deportiva expresados en términos de resultados de aprendizaje y sus criterios de evaluación son los incluidos en el título de Técnico Deportivo Superior referido en el apartado 1 de este artículo.

4. El contenido de los módulos de enseñanza deportiva que conforma el presente currículo, adaptados a la realidad sociodeportiva así como a las perspectivas de desarrollo económico, social y deportivo del entorno, es el establecido en el Anexo I de esta orden.

Artículo 4. *Duración de los módulos de enseñanza deportiva.*

1. La duración total de las enseñanzas correspondientes al ciclo superior, incluido el módulo de formación práctica es de 795 horas.

2. Los módulos de enseñanza deportiva de este ciclo cuando se oferten en régimen presencial, se ajustarán a la distribución horaria determinadas en el Anexo II de esta orden.

3. Se garantizará el derecho de matriculación de aquellos alumnos que hayan superado algún módulo de enseñanza deportiva en otra Comunidad Autónoma en los términos establecidos en el artículo 35.3 del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.

Artículo 5. *Módulo de formación práctica.*

1. Con carácter general, una vez alcanzada la evaluación positiva en los módulos de enseñanza deportiva establecidos en el Anexo III, se desarrollará el correspondiente módulo de formación práctica.

2. Sin perjuicio de lo anterior y como consecuencia de la temporalidad de ciertas actividades deportivas que pueden impedir que el desarrollo del módulo de formación práctica pueda ajustarse a los supuestos anteriores, este se podrá organizar en otros periodos coincidentes con el desarrollo de la actividad deportiva propia del perfil profesional del ciclo.

3. La evaluación del módulo de formación práctica quedará condicionada a la evaluación positiva del resto de los módulos de enseñanza deportiva de su respectivo ciclo de grado superior.

Artículo 6. *Módulo de proyecto.*

1. El módulo de proyecto tiene un carácter interdisciplinar e incorpora las variables tecnológicas y organizativas relacionadas con los aspectos esenciales de la competencia profesional del título de Técnico Deportivo Superior en Atletismo.

2. Con carácter general este módulo será impartido por el tutor del módulo de formación práctica.

3. El desarrollo y seguimiento del módulo profesional de proyecto deberá compaginar la tutoría individual y colectiva. En cualquier caso, al menos el 50% de la duración total se llevará a cabo de forma presencial, completándose con la tutoría a distancia empleando las tecnologías de la información y la comunicación.

4. La evaluación de este módulo profesional quedará condicionada a la evaluación positiva del resto de los módulos profesionales del ciclo formativo, incluido el de formación práctica.

Artículo 7. *Espacios y equipamientos.*

Los espacios y equipamientos que deben reunir los centros autorizados para impartir las enseñanzas deportivas son los establecidos en el Anexo IV de esta orden, y deben permitir el desarrollo de las actividades de enseñanza cumpliendo con la normativa sobre igualdad de oportunidades, diseño para todos y accesibilidad universal, sobre prevención de riesgos laborales, así como con la normativa sobre seguridad y salud en el puesto de trabajo.

Artículo 8. *Titulaciones y acreditación de requisitos del profesorado.*

1. Los requisitos de titulación del profesorado con atribución docente en los módulos de enseñanza deportiva que constituyen el ciclo superior referidos en el artículo 1 de esta orden, son las recogidas respectivamente, en los Anexos VI, VII A y VIII del Real Decreto 668/2013, de 6 de septiembre.

2. Las condiciones para establecer la figura del profesor especialista en los centros públicos de la Administración educativa son las recogidos en el Anexo VII B del Real Decreto 668/2013, de 6 de septiembre.

Artículo 9. *Adaptación al entorno socio-deportivo.*

1. El currículo regulado en esta orden se establece teniendo en cuenta la realidad del sistema deportivo, así como las características sociales, económicas y geográficas propias del entorno de implantación del título.

2. Los centros de enseñanza deportiva dispondrán de la necesaria autonomía pedagógica, organizativa y de gestión económica para el desarrollo de las enseñanzas y su adaptación a las características concretas del entorno socioeconómico, cultural y deportivo.

3. Los centros autorizados para impartir este ciclo de grado superior concretarán y desarrollarán las medidas organizativas y curriculares que resulten más adecuadas a las características de su alumnado y de su entorno deportivo, de manera flexible y en uso de su autonomía pedagógica, en el marco general del proyecto educativo, en los términos establecidos por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa,

4. El currículo regulado en esta orden se desarrollará en las programaciones didácticas, potenciando los valores vinculados al juego limpio, al respeto a los demás, al respeto y cuidado del propio cuerpo y al medio en que se desarrolla la actividad deportiva, así como la creatividad, la innovación y la excelencia en el trabajo.

Artículo 10. *Adaptación al entorno educativo.*

1. Los centros de enseñanzas deportivas gestionados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte desarrollarán el currículo establecido en esta orden, teniendo en cuenta las características del alumnado y del entorno.

2. Asimismo, las enseñanzas de este ciclo se impartirán con una metodología flexible y abierta, basada en el autoaprendizaje y adaptadas a las condiciones, capacidades y necesidades personales del alumnado, de forma que permitan la conciliación del aprendizaje con otras actividades y responsabilidades relacionadas con la práctica deportiva de la modalidad.

Artículo 11. *Oferta a distancia.*

1. Los módulos de enseñanza deportiva susceptibles de ser ofertados a distancia parcialmente o en su totalidad, reflejados en el Anexo V, cuando por sus características lo requieran, asegurarán al alumnado la consecución de todos los objetivos expresados en resultados de aprendizaje, mediante actividades presenciales. Para ello se tendrá en cuenta las orientaciones generales que sobre la enseñanza a distancia se hacen en el Anexo V, y las específicas del Anexo I de la presente orden.

2. Las Direcciones Provinciales y las Consejerías de Educación adoptarán las medidas necesarias y dictarán las instrucciones precisas a los centros que estén autorizados para impartir estos ciclos de enseñanza deportiva en régimen presencial, para la puesta en marcha y funcionamiento de la oferta del mismo a distancia.

3. Los centros autorizados para impartir enseñanzas deportivas a distancia contarán con materiales curriculares adecuados, que se adaptarán a lo dispuesto en la disposición adicional cuarta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa,

Artículo 12. *Oferta combinada, intensiva y distribución temporal extraordinaria.*

1. Con el objeto de responder a las necesidades e intereses personales y dar la posibilidad de compatibilizar la formación con la actividad laboral y deportiva, con otras actividades o situaciones, la oferta de estas enseñanzas podrá ser combinada entre regímenes de enseñanza presencial y a distancia simultáneamente, siempre y cuando no se cursen los mismos módulos en las dos modalidades al mismo tiempo.

2. Así mismo, se podrá ofertar enseñanzas deportivas en periodos no lectivos y de forma intensiva con una carga horaria máxima de 10 horas diarias, con los pertinentes periodos de descanso.

Artículo 13. *Oferta modular.*

1. Con el fin de conciliar el aprendizaje con otras actividades y responsabilidades, las Direcciones Provinciales y las Consejerías de Educación podrán establecer medidas específicas para cumplir lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, y posibilitar una oferta modular.

2. Con el fin de promover la incorporación de las personas adultas y los deportistas de alto rendimiento a las enseñanzas deportivas, la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte previo informe preceptivo del Consejo Superior de Deportes, podrá autorizar a las Direcciones Provinciales y a las Consejerías de Educación la impartición, en los centros de su competencia, de módulos de enseñanza deportiva organizados en unidades formativas de menor duración. En este caso, cada resultado de aprendizaje, con sus criterios de evaluación y su correspondiente bloque de contenidos, será la unidad mínima e indivisible de partición.

3. Esta formación se desarrollará con una metodología abierta y flexible, adaptada a las condiciones, capacidades y necesidades personales que les permita la conciliación del aprendizaje con otras actividades y responsabilidades, cumpliendo lo previsto en el Título I, capítulo IX, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa,

Disposición adicional única. *Autorización para impartir estas enseñanzas.*

Las Direcciones Provinciales y las Consejerías de Educación tramitarán ante la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la autorización, para poder impartir las enseñanzas de este ciclo de enseñanza deportiva en los supuestos descritos en los artículos 11, 12, y 13 de esta orden, de los centros que lo soliciten y cumplan los requisitos exigidos conforme a la legislación vigente.

Disposición derogatoria única. *Derogación de normas.*

Quedan derogadas todas y cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en esta orden.

Disposición final primera. *Aplicación de la orden.*

Se autoriza a la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, en el ámbito de sus competencias, para adoptar las medidas y dictar las instrucciones necesarias para la aplicación de lo dispuesto en esta orden.

Disposición final segunda. *Implantación de estas enseñanzas.*

Durante el curso 2014/15 se podrá implantar el ciclo superior al que hace referencia el Artículo 1 de la presente orden.

Disposición final tercera. *Entrada en vigor.*

Esta orden entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de julio de 2014.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert Ortega.

ANEXO I

Módulos de Enseñanza Deportiva

Módulo común de enseñanza deportiva: Factores fisiológicos del alto rendimiento

Código: MED-C301

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a y b y las competencias a y b del ciclo superior de enseñanza deportiva.

B) Línea maestra.

Este módulo contiene la información necesaria para que el alumno seleccione y analice los factores fisiológicos que influyen en el alto rendimiento deportivo, colabore en la prescripción de ayudas ergogénicas y programe y dirija la preparación del deportista teniendo en cuenta los principios del entrenamiento y las condiciones especiales del mismo.

C) Contenidos:

1. Analiza los principales conceptos del metabolismo energético y del sistema neuromuscular reconociendo las adaptaciones fisiológicas al entrenamiento más importantes.

- Metabolismo, transporte y almacenamiento de nutrientes: Principales conceptos.
- Principales vías metabólicas:
 - Anaeróbica aláctica (ATP, PC).
 - Anaeróbica láctica (glucólisis anaeróbica).
 - Aeróbica (glucólisis aeróbica, beta-oxidación, oxidación proteínas).
- Adaptaciones funcionales a corto plazo y a largo plazo.
 - Adaptaciones funcionales en el entrenamiento deportivo: Aparato circulatorio, respiratorio, aparato locomotor, renal, endocrino y hormonal. Diferencias por razón de sexo.
 - Eficiencia o economía energética.
 - Capacidad y potencia aeróbica máxima: Concepto y características.
 - Transición aeróbica-anaeróbica.
 - Valoración del metabolismo aeróbico y anaeróbico.
 - Zonas metabólicas y umbrales de entrenamiento: Conceptos, características e identificación.
 - Identificación de umbrales, de la zona de transición aeróbica-anaeróbica y de la potencia y capacidad aeróbica máxima.
 - Valoración de las adaptaciones fisiológicas al entrenamiento. Diferencias por razón de sexo.
 - Modificaciones hormonales con el entrenamiento de la fuerza.
 - La fibra y miofibrilla muscular: Características y tipos.
 - La sarcómera: Concepto y características.
 - La unidad motriz: Concepto y características.
 - La 1RM: Concepto, características e identificación.
 - Fuerza isométrica máxima: Concepto, características e identificación.
 - Potencia muscular máxima: Concepto, características e identificación.
 - Curva fuerza-tiempo: Concepto, características e identificación.
 - Medición y valoración de la fuerza dinámica e isométrica máxima y la potencia máxima.
 - Los husos musculares y los OTG: Concepto y características.
 - Flexibilidad y elasticidad: Concepto, características y diferenciación.
 - Medición y valoración de la flexibilidad y elasticidad específica deportiva.

2. Selecciona al deportista para la alta competición analizando los factores fisiológicos que influyen en el alto rendimiento.

- Principales factores limitantes del entrenamiento.
- Factores fisiológicos en el alto rendimiento.
- Sistemas avanzados para el desarrollo de las capacidades físicas condicionales y coordinativas.
- Coordinación de equipos de trabajo en el alto rendimiento deportivo.
- Tecnología para la valoración fisiológica del deportista (laboratorio y campo).
- Principales condicionantes fisiológicos en deportistas con discapacidad (física, intelectual y sensorial).
- Determinación de métodos avanzados para el alto rendimiento deportivo.
- Determinación de equipos de trabajo en el alto rendimiento deportivo.
- Identificación de tecnología para la valoración fisiológica de los deportistas.
- Interpretación de resultados de valoraciones funcionales.
- Determinación de la composición corporal, mediante la medición de pliegues cutáneos, diámetros óseos y perímetros musculares.
- Consideraciones en la prescripción de ejercicio en relación a las personas con discapacidad.
- Métodos alternativos de valoración funcional de la condición física y el rendimiento deportivo en deportistas con discapacidad.
- Aceptación del trabajo en equipo en el desarrollo de los entrenamientos en alto rendimiento deportivo.

3. Colabora con el especialista en la determinación de la dieta y en la prescripción de ayudas ergonutricionales analizando los principales conceptos de nutrición deportiva y los efectos nocivos de las sustancias dopantes para la salud.

- Ayudas ergonutricionales: Suplementos, intermediarios metabólicos, y otras sustancias.
- Determinación de la necesidad de prescripción de ayudas ergogénicas.
- El dopaje: Concepto, efectos nocivos sobre la salud. Lista de sustancias prohibidas.
- El control antidopaje: Organismos y métodos.
- Toma de conciencia de la importancia y la incidencia del dopaje en la salud de los deportistas.
- Composición corporal: Componentes, métodos, aparatos e interpretación de resultados.
- Determinación de la composición corporal de los deportistas: Determinación de los aspectos a evaluar en relación a la composición corporal, selección de tests o medios de valoración, aplicación de tests o medios de valoración. La variable sexo como elemento diferenciador.
- Estado nutricional: Componentes, métodos, aparatos e interpretación de resultados.
- Necesidades dietéticas y de hidratación en la práctica de la actividad física.
- Bases de la nutrición deportiva.
- Bases del trabajo con los especialistas del ámbito (nutricionista). Funciones.
- Control del estado nutricional de los deportistas: Determinación de los aspectos a evaluar, selección de tests o medios de valoración, aplicación de tests o medios de valoración.
- Colaboración con el especialista en la realización de dietas y ayudas ergonutricionales.
- Elaboración de dieta precompetitiva, competitiva y postcompetitiva.
- Aceptación del trabajo con el especialista.

4. Dirige la preparación del deportista relacionando los principios de la carga y el control del entrenamiento y comparando los principales medios y métodos de recuperación deportiva.

- Fatiga, sobrecarga y sobreentrenamiento: Concepto, tipos, mecanismos de producción, indicadores y formas de prevención.
- Efectos de la fatiga en el sistema neuromuscular, endocrino e inmunológico.
- La recuperación: Concepto, pautas de recuperación, técnicas de recuperación activa y pasiva.
- La recuperación física en alto rendimiento: Procesos fisiológicos.
- Métodos de control y valoración del entrenamiento en el alto rendimiento deportivo.
- El control del entrenamiento y la competición en el alto rendimiento deportivo: Funciones y características.
- La valoración de las capacidades condicionales y coordinativas en el alto rendimiento deportivo.
- Instrumentos para la evaluación del proceso y de los resultados en el alto rendimiento deportivo.
- Determinación de las cargas de entrenamiento y su progresión en función del nivel de los deportistas.
- Selección de métodos y medios de entrenamiento en función de los objetivos del entrenamiento y la competición en el alto rendimiento deportivo, de las características de los deportistas y su adaptación al esfuerzo.
- Identificación de los indicadores de fatiga, recuperación y sobreentrenamiento.
- Determinación del proceso y del objeto de la evaluación en el entrenamiento y la competición.
- Diseño y selección de los instrumentos y los recursos para la evaluación y el control del entrenamiento y la competición propios del alto rendimiento deportivo. (Diarios de entrenamiento, tests físicos, tests fisiológicos).
- Valoración la necesidad de una constante utilización de los métodos de observación y control como mejora del proceso de entrenamiento y de la competición.
- Valoración de la importancia de la adecuada recuperación de la fatiga.

5. Programa y dirige el entrenamiento en condiciones especiales identificando las bases y sus características más importantes.

- Factores ambientales que influyen en el entrenamiento de alto rendimiento: La altitud, el estrés térmico, el cambio horario, la humedad.
- Fisiología del entrenamiento en altitud: Efectos, adaptaciones generales, respuestas al esfuerzo (cardiovasculares, respiratorias, aparato digestivo, renal, endocrinas, metabólicas, neurológicas, dermatológicas e infecciosas).
- Efectos fisiológicos del cambio horario.
- Termorregulación y ejercicio intenso. Ejercicio en calor. Ejercicio en frío. Ejercicio en humedad.
- Programación del entrenamiento en altitud moderada, cambio horario y en situaciones de temperatura extrema.
- Adaptaciones a la altura, al calor, al frío, a la humedad y a los cambios horarios.
- Diseño y elaboración de programaciones en situaciones de cambio horario, de temperatura y humedad extrema (frío y calor) y de altitud moderada.
- Diseño y elaboración de sesiones de entrenamiento en situaciones de cambio horarios, temperaturas extremas (frío y calor) y de altitud moderada.
- Aceptación del trabajo con el especialista.

D) Estrategias metodológicas.

Sería conveniente la elaboración de materiales didácticos de apoyo en los que se recogieran los principales contenidos teóricos del módulo, y así servir de base conceptual para la aplicación práctica de los contenidos. Asimismo se debe valorar la creación de

recursos que faciliten la comunicación interactiva (plataformas, recursos TIC) en la que el alumno pueda expresar sus dudas y donde el profesor pueda colgar todas las aportaciones que sirvan para mejorar la guía de contenidos.

E) Orientaciones pedagógicas.

El orden ideal de impartición de los R.A. sería el siguiente: R.A.1-2-4-3-5. La argumentación para esta distribución viene dada por el hecho que los R.A.1 y 2 constituyen la base teórica de las adaptaciones fisiológicas que influyen en el alto rendimiento y el R.A.4 constituye la base práctica donde se asientan estos conceptos teóricos. A continuación se impartirían los R.A. 3 y 5 debido a su carácter teórico y especificidad como es la nutrición y las condiciones especiales de entrenamiento.

Módulo común de enseñanza deportiva: Factores psicosociales del alto rendimiento

Código: MED-C302

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales e, f y h y las competencias d, e del ciclo superior de enseñanza deportiva.

B) Línea maestra.

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno seleccione a los deportistas mejor preparados psicológicamente para el alto rendimiento e integre la aportación del profesional de la psicología en la preparación de los deportistas de alto nivel. Todo ello partiendo del conocimiento de las exigencias psicosociales del alto rendimiento y del uso de técnicas de gestión de recursos humanos a la hora de coordinar el equipo de especialistas en ciencias del deporte.

C) Contenidos:

1. Selecciona al deportista para la alta competición, analizando las características psicológicas de los deportistas y equipos de alto nivel y las exigencias psicológicas del alto rendimiento.

– Condicionantes psicológicos del alto rendimiento deportivo y características psicológicas de los deportistas y equipos de alto nivel.

– Poder aprender:

– Funcionamiento personal.

– Entorno inmediato.

– Querer aprender:

– Tener muy claro qué se quiere conseguir (claridad en los objetivos).

– Pagar todo su precio (compromiso).

– Saber aprender:

– Análisis y corrección del error.

– Atribución de éxitos y fracasos.

– Establecimiento de objetivos.

– Saber demostrar lo aprendido (saber competir):

– Regulación de la concentración.

– Control de la activación.

- Condicionantes psicológicos y consideraciones específicas de los deportistas con discapacidad en el alto rendimiento.
- Condicionantes psicológicos y consideraciones específicas de la mujer deportista de alto rendimiento:
 - Dificultad para mantener compromisos a largo plazo.
 - Dinámicas grupales propias de equipos femeninos.
- Contribuciones de los aspectos psicológicos a la progresión y el rendimiento de los deportistas de alto nivel:
 - Estabilización del estado de ánimo de los deportistas.
 - Mantenimiento de la motivación a lo largo de la carrera deportiva.
 - Facilitación del aprendizaje de las habilidades propias de la modalidad deportiva.
 - Estabilización del rendimiento bajo presión.
- Identificación del perfil psicológico de los deportistas de alto nivel:
 - Estabilidad anímica.
 - Entorno inmediato facilitador del rendimiento.
 - Claridad de objetivos.
 - Compromiso con el programa de entrenamiento.
 - Análisis del error.
 - Atribución interna de éxitos y fracasos.
 - Tolerancia de la presión.
- Identificación del perfil psicológico de los equipos de alto nivel:
 - Perfil psicológico de los equipos de alto nivel.
 - Valores básicos compartidos.
 - Claridad, aceptación y cumplimiento de roles individuales.
 - Confianza en función del compromiso.
- Importancia de los aspectos psicológicos en los procesos de detección de deportistas de alto nivel:
 - Valoración de la compatibilidad del perfil psicológico del deportista con el rendimiento.
 - Predicción del grado de adaptación de los deportistas a las condiciones de entrenamiento.
- Criterios psicológicos en la selección de deportistas de alto nivel:
 - Poder aprender (estabilidad emocional y entorno facilitador).
 - Querer aprender (claridad de objetivos y compromiso con el programa de entrenamiento).
- Aplicación de procedimientos de selección psicológica de deportistas de alto nivel:
 - Entrevistas psicológicas de elaboración propia.
 - Tests psicológicos (STAI, ZUNG-CONDE, EPI y EDI).
 - Sistemas de observación de la conducta del deportista (CBAS).
- Métodos de evaluación de los aspectos psicológicos implicados en el entrenamiento y en la competición.
 - Poder aprender:
 - Estabilidad anímica.
 - Querer aprender:
 - Iniciativa.
 - Porcentaje de cumplimiento de la programación.

- Saber aprender:
 - Repetición del error durante el entrenamiento.
- Saber competir:
 - Errores no forzados durante la competición.
- Registro y análisis de la actuación psicológica de los deportistas en entrenamiento y en competición.
 - Variación del patrón anímico/unidad de tiempo:
 - Número de iniciativas/unidad de tiempo.
 - Porcentaje de cumplimiento de las tareas asignadas.
 - Media de errores consecutivos en entrenamiento.
 - Análisis de la distribución de los errores no forzados durante la competición.
 - La necesidad de integrar aspectos psicológicos en la evaluación del rendimiento deportivo:
 - Coherencia con el carácter multidisciplinar del rendimiento deportivo.
 - Posibilidad de rendir regularmente en la medida de las propias posibilidades.
 - Facilitación de la adaptación de los deportistas a las condiciones de entrenamiento.
- 2. Valora el entorno del deportista, analizando los aspectos sociales que afectan a su rendimiento deportivo y facilitan su formación académica y desarrollo personal.
 - Aspectos sociales del entorno del deportista de alto nivel relacionados con el rendimiento deportivo y académico:
 - Familia.
 - Centro educativo y/o laboral.
 - Equipo o grupo de entrenamiento.
 - Club.
 - Federación.
 - Patrocinadores.
 - Representantes.
 - Medios de comunicación.
 - Características específicas del entorno de la mujer deportista.
 - Interacciones entre las características psicológicas de los deportistas de alto nivel y los aspectos sociales de su entorno:
 - El entorno como condicionante de la estabilidad emocional de los deportistas.
 - El entorno como condicionante del mantenimiento del compromiso del deportista.
 - El entorno como una presión añadida a la propia de la competición.
 - Evaluación de los aspectos sociales del entorno del deportista relacionados con su progresión deportiva y con su formación académica:
 - Número de aspectos sociales que integran el entorno del deportista de alto nivel.
 - Dedicación a cada uno de los aspectos sociales que integran el entorno del deportista.
 - Compatibilidad entre los distintos aspectos sociales y los objetivos deportivos.
 - Características específicas del entorno del deportista con discapacidad en el alto rendimiento.
 - La gestión del entorno por parte del entrenador para que no interfiera en la preparación deportiva, académica o en el rendimiento del deportista:
 - La formación psicológica de los familiares de los deportistas.

- La educación de los medios de comunicación.
 - La elaboración de normativas que regulen la relación de los deportistas con su entorno.
 - Desarrollo de una actitud en el entrenador que facilite al deportista compaginar sus estudios con la práctica deportiva.
 - Conciliación de la vida familiar y profesional de los deportistas de alto rendimiento.
 - Las expectativas de maternidad de las deportistas durante la vida deportiva. Actitud del entrenador.
 - Problemas de inserción laboral más frecuentes en deportistas de alto nivel.
 - Identificación de las ayudas y fuentes de información que facilitan la integración de los deportistas de alto nivel a la vida laboral.
 - La actitud positiva del entrenador hacia el reconocimiento y la prevención de problemas de inserción laboral en los deportistas de alto nivel:
 - Los problemas de inserción como condicionantes del rendimiento.
 - Los problemas de inserción como condicionantes del éxito de la etapa de transición.
 - La integración de los aspectos sociales del entorno del deportista en la evaluación de su rendimiento.
3. Dirige la preparación del deportista, estructurando los procedimientos y métodos de preparación psicológica en relación con los procesos de motivación y afrontamiento de la alta competición.
- Procesos de motivación propios de deportistas de alto nivel.
 - Diferencias entre implicación y compromiso.
 - Definición de motivación:
 - Tener muy claros los objetivos que se persiguen (claridad).
 - Pagar todo el precio que cuestan esos objetivos (compromiso).
 - Aspectos implicados en el compromiso:
 - Renuncias y sacrificios.
 - Persistencia en el esfuerzo para cumplir con el programa de trabajo.
 - Aceptación de las consecuencias del compromiso.
 - Procedimientos psicológicos para mantener la motivación de deportistas de alto nivel a lo largo de la temporada:
 - Atender a sus necesidades individuales.
 - Variar las condiciones de entrenamiento.
 - Implicar a los deportistas en la toma de decisiones que afectan a su preparación.
 - Premiar las conductas de los deportistas asociadas al compromiso.
 - Establecimiento de objetivos de trabajo, a corto, medio y largo plazo.
 - Procesos de afrontamiento de la competición implicados en el alto rendimiento deportivo:
 - Formas de afrontar la presión de la competición.
 - Evitar la ansiedad.
 - Controlar la ansiedad.
 - Tolerar la ansiedad.
 - Disfrutar la ansiedad.
 - Regulación de la atención antes y durante la competición:
 - Aspectos relevantes para la tarea.
 - Aspectos controlables por el propio deportista.

- Métodos de preparación psicológica para mejorar el afrontamiento que los deportistas de alto nivel hacen de la competición.
 - Técnicas de auto-control emocional (técnicas de relajación, respiración y visualización).
 - Añadir presión a los entrenamientos:
 - Aumentar la dificultad técnica de los ejercicios y/o entrenar con cansancio.
 - Fomentar la competición dentro del entrenamiento.
 - Castigar con retirada de privilegios los errores cometidos durante el entrenamiento.
 - Simular la dinámica de competición y registrar la actuación de los deportistas.
 - Elaboración, aplicación y ajuste de rutinas y planes de competición.
 - Elaboración de programaciones deportivas que integren los procesos de motivación y de afrontamiento de la competición:
 - Implicar al deportista en la elaboración de la programación del entrenamiento.
 - Informar continuamente al deportista acerca de su progresión.
 - Integrar los métodos de preparación psicológica en las sesiones de entrenamiento.
 - Añadir presión a los entrenamientos a medida que se aproxima la competición.
 - Planificar simulaciones de competición.
 - La derivación de aspectos de la preparación de deportistas de alto nivel a profesionales de la psicología. Pautas de actuación.
 - Criterios para la derivación de deportistas a profesionales de la psicología clínica:
 - El deportista presenta conductas nada corrientes.
 - Esas conductas son percibidas por el deportista como un problema.
 - Esas conductas interfieren significativamente la salud y/o el rendimiento del sujeto.
 - Criterios para la derivación de deportistas a profesionales de la psicología del deporte:
 - El deportista no es capaz de rendir en competición en la medida de sus posibilidades.
 - El deportista no es capaz de corregir rápidamente sus errores.
 - El deportista no es capaz de mantener su motivación a lo largo de la temporada.
 - Aspectos personales interfieren en el rendimiento del deportista.
 - La necesidad de integrar la preparación psicológica en la preparación general del deportista:
 - Atender al carácter multidisciplinar del rendimiento deportivo.
 - Permitir que el deportista rinda regularmente bajo presión en la medida de sus posibilidades.
 - Facilitar la el proceso de aprendizaje del deportista.
 - Facilitar el mantenimiento de la motivación a lo largo de la temporada.
 - Evitar que problemas personales afecten el rendimiento del deportista.
4. Coordina el equipo de personal técnico especialista en ciencias aplicadas al deporte, identificando las funciones del psicólogo y aplicando técnicas de gestión de recursos humanos.
- Funciones del profesional de la psicología aplicada al deporte:
 - Velar por la salud psicológica de los deportistas.
 - Evitar que los aspectos personales de los deportistas afecten a su rendimiento.
 - Facilitar el mantenimiento de la motivación de los deportistas.
 - Facilitar el proceso de aprendizaje de gestos técnicos y/o de jugadas.
 - Enseñar a los deportistas a rendir bajo presión.

- Fomentar la cohesión de los equipos deportivos.
- Asesorar al equipo técnico en materia psicológica.
- Facilitar la adherencia al tratamiento de los deportistas lesionados.

- Estilos de liderazgo en la conducción de equipos:
 - Directivo.
 - Persuasivo.
 - Participativo.
 - Permisivo.

- Análisis de la comunicación para generar credibilidad en los especialistas en ciencias del deporte:
 - No dar nada por supuesto.
 - Escucha activa.
 - Coherencia entre el lenguaje oral y el corporal.
 - Consensuar las percepciones del grupo para tomar decisiones.
 - Utilizar el refuerzo, el castigo y la extinción.

- Protocolos para integrar la aportación del profesional de la psicología en la preparación de deportistas de alto nivel:
 - Sesiones periódicas individuales y colectivas con el profesional de la psicología.
 - Participación del psicólogo en las reuniones del equipo técnico.
 - Recordatorio y ajuste de recursos psicológicos durante el entrenamiento.
 - Observación y ajuste de la puesta en práctica de los recursos psicológicos durante la competición.

- Diseño de planificaciones deportivas que contemplen el trabajo especializado del profesional de la psicología.
 - Durante la pretemporada:
 - Valoración de las necesidades psicológicas de los deportistas.
 - Aprendizaje de recursos básicos de autocontrol.
 - Establecimiento de los canales de comunicación.
 - Mantenimiento de la motivación por la preparación física.

 - Durante periodos pre-competitivos:
 - Individualización de los recursos de autocontrol.
 - Fomento de la cohesión del grupo de entrenamiento/equipo deportivo.
 - Facilitación del aprendizaje de gestos y/o jugadas.

 - Durante periodos competitivos:
 - Aplicación y ajuste de recursos de autocontrol.
 - Asesoramiento al equipo técnico.

 - Durante periodos post-competitivos:
 - Re-evaluación de las necesidades psicológicas de los deportistas.
 - Re-establecimiento de objetivos psicológicos.
 - Práctica de recursos básicos de auto-control.
 - Fomento de la cohesión del grupo de entrenamiento/equipo deportivo.

- Los estilos de liderazgo y las pautas de comunicación para la optimización de los recursos humanos del equipo técnico:
 - Criterios para variar de estilo de dirección en función de las necesidades del equipo.
 - Criterios para variar de estilo de dirección en función del tipo de situación.

- La necesidad de disponer de equipos técnicos multidisciplinares:
- El carácter multidisciplinar del rendimiento deportivo.
- Beneficios del trabajo en equipo.
- La necesidad de especialización.

D) Estrategias metodológicas.

Para evitar que la orientación teórica de los contenidos del módulo pudiera desmotivar a los alumnos, se recomienda utilizar las siguientes estrategias metodológicas en el momento de impartir los conocimientos del módulo:

- Pedir a los alumnos que se preparen parte del material docente y lo expongan al resto del grupo.
- Practicar los conocimientos en situaciones simuladas de entrenamiento deportivo.
- Grabar alguna de las sesiones y comentarlas en grupo.
- Se podría dividir a los alumnos en dos grupos: Unos que aplicarán técnicas de intervención docente y otros que observarán dicha aplicación, con la idea de adquirir un conocimiento aplicado por una parte, y por otra, de generar un material de análisis que potenciara la reflexión. Sería adecuado apoyarse en material documental en el que el alumnado pudiera basarse, de tal manera que las clases pudieran orientarse, más que a la descripción de los contenidos, a la aplicación de los mismos, así como a su comprensión.

Módulo común de enseñanza deportiva: Formación de formadores deportivos

Código: MED-C303

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales I, o y las competencias k, n, ñ del ciclo superior de enseñanza deportiva.

B) Línea maestra.

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno programe, imparta y tutorice la formación de técnicos de su especialidad deportiva. Para ello identificará las estrategias de aprendizaje más adecuadas para la adquisición de competencias profesionales en adultos y fomentará la formación ética de los técnicos en formación.

C) Contenidos:

1. Imparte formación de técnicos deportivos, analizando las condiciones que facilitan el aprendizaje de adultos y las estrategias de aprendizaje adecuadas para la adquisición de competencias profesionales.

- Características psicosociales del alumnado adulto:
 - Implicaciones en el aprendizaje.
 - Métodos de valoración psicosocial.
- Teorías cognitivas del aprendizaje de futuros formadores: Estilos y estrategias.
- Modelos de formación del profesorado:
 - Modelo técnico.
 - Modelo cognitivo reflexivo.
- Intervención del profesorado con alumnado adulto:
 - Estilos de enseñanza en enseñanza presencial y a distancia.
 - Individualización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Los principios de normalización y atención a la diversidad.
- 2. Elabora la programación didáctica de los módulos de enseñanzas deportivas, analizando la normativa de ordenación de las mismas, sus procesos de programación, secuenciación y evaluación, y concretando los elementos que constituyen la programación.
 - Las enseñanzas deportivas en el sistema educativo:
 - Pasarelas entre las enseñanzas deportivas y el resto del sistema educativo.
 - Ordenación, estructura y organización básica.
 - El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional: Oferta formativa en relación con las enseñanzas deportivas.
 - Características ámbitos conceptual, procedimental y actitudinal en los objetivos de los diferentes ciclos.
 - Conceptos, procedimientos y actitudes de los resultados de aprendizaje de los módulos del bloque específico.
 - Análisis del perfil profesional de los ciclos de enseñanza deportiva en relación a los objetivos generales de sus enseñanzas mínimas.
 - El bloque específico en las enseñanzas deportivas: Programación de los módulos específicos, de formación práctica y proyecto final:
 - Capacidades conceptuales, procedimentales y actitudinales que soportan los resultados de aprendizaje de los módulos del bloque específico.
 - Elementos propios de la programación didáctica de los módulos específicos de enseñanza deportiva.
 - Elementos propios de la programación didáctica del módulo de formación práctica.
 - Elementos propios de la programación didáctica del módulo de proyecto final del ciclo superior.
 - Características diferenciales de la programación didáctica presencial y a distancia.
 - La evaluación en el ámbito de las enseñanzas deportivas:
 - Evaluación de las competencias profesionales en el ámbito de la actividad física y el deporte.
 - Características de los criterios de evaluación de resultados de aprendizaje propios de los módulos del bloque específico.
 - Normativa de referencia en la evaluación, calificación, certificación y registro.
 - Aplicación de instrumentos de evaluación vinculados al proceso de aprendizaje del alumnado.
 - Concreción de los elementos de la programación didáctica (de los módulos del bloque específico).
 - Herramientas para la adaptación curricular: Modificaciones en los elementos de acceso al currículo:
 - Ejemplos de adaptación curricular para la discapacidad física y sensorial.
 - Principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
 - Manejo de la diversidad cultural y social del alumnado.
- 3. Programa y dirige sesiones de formación de técnicos deportivos analizando las características y elaborando recursos didácticos propios de las enseñanzas deportivas.
 - Características, recomendaciones de uso y criterios de selección de los diferentes recursos didácticos a utilizar en la formación de formadores:
 - Recursos tradicionales:
 - La pizarra.

- El papelógrafo.
 - El retroproyector.
 - Medios impresos: Apuntes, láminas, posters.
 - Nuevas tecnologías:
 - Medios audiovisuales: Reproducción de soportes digitales.
 - Medios informáticos:
 - Cañón de proyección.
 - Enseñanza asistida por ordenador: El PC y el Tablet PC.
 - Medios interactivos:
 - Pizarra Digital (táctil y portátil).
 - Videoconferencia.
 - Elaboración de materiales y medios didácticos propios de la formación de técnicos, presencial y a distancia.
 - Documentación:
 - Búsquedas documentales.
 - Bases de datos especializadas.
 - Revisiones bibliográficas.
 - Revisiones de webs.
 - Gestión de la información.
 - Proceso de búsqueda-selección-integración.
 - Sistemas de citación documental propia del ámbito científico.
 - Estrategias para la programación, presentación oral y evaluación de sesiones en la formación de técnicos:
 - Estructuración de los contenidos.
 - Estrategias para conectar con la audiencia.
 - Estrategias de utilización eficaz de los recursos didácticos, así como de las alternativas en caso de fallo técnico.
 - Estrategias para el cierre de la presentación.
 - Valoración de la sesión.
 - Las necesidades educativas especiales: Causas e implicaciones didácticas.
 - Recursos didácticos para aplicar de forma efectiva el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
 - Metodologías de enseñanza en contextos de formación de formadores:
 - Método del caso.
 - La lección magistral.
 - Incentivación del aprendizaje cooperativo.
 - Incentivación del aprendizaje autónomo.
4. Tutoriza técnicos deportivos en su proceso de formación específica (módulos específicos, de formación práctica y proyecto final) identificando las estrategias y procedimientos para su seguimiento y evaluación.
- El seguimiento y tutorización de los módulos del bloque específico, presenciales y a distancia:
 - Análisis de la relación curricular existente entre los distintos módulos de los bloques común y específico.
 - Funciones y efectos de la tutorización en la consecución de los resultados de aprendizaje de los módulos del bloque específico.

- El módulo de formación práctica:
 - Identificación de los recursos existentes para el establecimiento de contactos y convenios con entidades colaboradoras.
 - Utilización de aplicaciones informáticas específicas para la gestión y seguimiento del módulo de formación práctica.
 - Tutorías grupales: Análisis de dinámicas de trabajo presenciales y a distancia.
 - Evaluación: Criterios de elaboración de guiones y criterios de evaluación aplicables a las memorias, diarios de campo y otros documentos de evaluación del módulo de formación práctica.
- El módulo de proyecto final:
 - Dirección y tutorización de proyectos: Pautas de actuación, asesoramiento y control en su seguimiento.
 - Criterios de pertinencia y viabilidad de un proyecto: Interrogantes a plantearse en su formulación (razones, fines, beneficiarios, recursos, actividades, temporalización,...).
 - Estructura y contenidos básicos en la formulación de proyectos. Adaptaciones en función de su temática.
 - Evaluación: Elección de los criterios de elaboración y evaluación de presentaciones orales y escritas.

5. Promueve el desarrollo ético y moral de técnicos y deportistas de alto rendimiento valorando el impacto que sus comportamientos y actitudes tienen a nivel social, especialmente a través de los medios de comunicación.

- Impacto del deporte de alto rendimiento:
 - Actitudes y valores propios del deporte de alto rendimiento.
 - Deporte y medios de comunicación.
 - Análisis de contenido de la información deportiva en los medios de comunicación.
- La atención a colectivos desfavorecidos en el alto rendimiento deportivo: Valoración del éxito en mujeres y personas con discapacidad. Tratamiento en los medios de comunicación.
 - Importancia de los propios prejuicios y estereotipos de género de deportistas y cuerpo técnico en su interacción con los medios de comunicación.

6. Participa en la organización de la formación de técnicos deportivos, analizando las características de los centros docentes y la normativa sobre responsabilidad del profesorado.

- Centros de enseñanzas deportivas. Tipos y características. Organización y funcionamiento.
 - Objetivos de las enseñanzas deportivas: La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la atención a las personas con discapacidad.
 - Profesorado especialista. Características.
 - Normativa básica sobre la organización y gestión de enseñanza deportiva.

D) Estrategias metodológicas.

Para evitar que la orientación teórica de los contenidos del módulo pudiera desmotivar al alumno, por una parte, y con el objetivo de transmitirles la faceta procedimental necesariamente asociada a la enseñanza por otra, se recomienda utilizar las siguientes estrategias metodológicas en el momento de impartir los conocimientos del módulo:

- Pedir a los alumnos que se preparen parte del material docente y lo expongan al resto del grupo.
- Aplicar los conocimientos en supuestos prácticos.

- Realizar las tareas en grupos reducidos y cerrar la sesión con una puesta en común.
- Grabar alguna de las sesiones y comentarlas en grupo.

E) Orientaciones pedagógicas.

Este módulo debería impartirse en último lugar del ciclo superior, pues en cierta medida integra los contenidos de los anteriores (en especial los referidos a los aspectos organizativos y de gestión del alto rendimiento, y los relacionados con los recursos humanos implicados a la dirección de equipos). No precisa ninguna época del curso académico concreta, ni tampoco ninguna agrupación en bloques de contenidos en especial.

Módulo común de enseñanza deportiva: Organización y gestión aplicada al alto rendimiento deportivo

Código: MED-C304

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales h, i, j y m, y las competencias h, i, del ciclo superior de enseñanza deportiva.

B) Línea maestra.

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno conozca y aplique la normativa para el desarrollo de las competiciones de alto nivel, tanto en lo que se refiere a la organización de la competición, como a los requisitos que en materia de seguridad deben cumplir las Instalaciones destinadas a ellas.

Aunque partimos ya de un conocimiento previo de las competiciones de iniciación deportiva, fruto de los ciclos anteriores, tiene también un marcado carácter procedimental de realización de trámites y procesos para la organización correcta de una competición de alto nivel (seguridad, prevención, trámites administrativos...) así como dirección, gestión y coordinación de otros técnicos en una organización deportiva (club, empresa, asociación...), y de acompañamiento de éstos y de los deportistas en la competición.

C) Contenidos:

1. Supervisa las condiciones de seguridad de las instalaciones y medios propios del alto rendimiento deportivo, aplicando los procedimientos establecidos y relacionándolos con la normativa vigente.

- Centros de alto rendimiento (C.A.R.) y tecnificación deportiva (C.T.D.). Tipos, características y normativa aplicable.

- Estructura y organización de los C.A.R. y C.T.D. Normativa de aplicación. Ayudas y subvenciones.

- Prevención y seguridad en las Instalaciones. Normativa de aplicación. Evaluación de riesgos laborales:

- Fases del plan de prevención. Identificación y características. Conceptos básicos sobre organización de prevención de riesgos laborales Órganos que forman parte del plan de prevención.

- Plan de emergencias. Elaboración y aplicación del plan de emergencias. Protocolos de evacuación.

- Importancia de las medidas de protección y prevención en el entorno laboral.

- El principio de accesibilidad universal aplicado a las instalaciones y equipamientos deportivos.

– Requerimientos legales y técnicos de las instalaciones deportivas en relación a la accesibilidad física y en la comunicación.

– Normativa estatal y de la comunidad autónoma de referencia.

2. Organiza y realiza actividades de gestión y constitución de una organización deportiva o empresa, analizando los objetivos y estructura de la misma, y relacionándolas con la normativa vigente.

– Organizaciones y empresas deportivas. Formas jurídicas. Estructura y funciones.

– Requisitos legales de constitución de organizaciones deportivas y empresas.

– Elección de la forma jurídica.

– Vías de financiación de las organizaciones deportivas y empresas deportivas. Ayudas y subvenciones. Tramitación de solicitudes de ayudas y subvenciones.

– Ley Orgánica 3/2007, 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en la gestión y constitución de una organización deportiva.

3. Dirige una organización deportiva aplicando procedimientos de gestión económica y contable de la misma.

– Concepto de contabilidad. Nociones básicas.

– Análisis de la información contable.

– Obligaciones fiscales de las organizaciones deportivas o empresas de servicios deportivos.

– Gestión administrativa de organizaciones deportivas o empresas deportivas.

4. Organiza y gestiona competiciones y eventos propios del nivel de tecnificación deportiva, analizando los requisitos administrativos, los medios materiales y humanos necesarios, en relación con el marco legal que las regula y los criterios de sostenibilidad.

– Competiciones deportivas. Estructura organizativa básica. Funciones y responsabilidades:

– Vías de apoyo económicas y materiales.

– Apoyo al patrocinio del deporte femenino, su importancia en la organización de eventos de esta naturaleza.

– Organización de actos de protocolo.

– Seguridad en las competiciones/eventos deportivos.

– Gestión y difusión de los resultados de las competiciones deportivas.

– Sostenibilidad en competiciones y eventos deportivos:

– Medidas para minimizar las afecciones en la biodiversidad y de restauración de zonas afectadas. Preservación de zonas frágiles, patrimonio arqueológico, histórico y cultural.

– Medidas de ahorro y uso eficiente del agua.

– Gestión de residuos y limpieza.

– Minimizar el uso de energía, fomento de energías renovables.

5. Acompaña a deportistas en competiciones de alto rendimiento, identificando el marco legislativo y organizativo en el que se encuadran este tipo de competiciones, y analizando las normativas que le pueden ser de aplicación a deportistas profesionales y, a deportistas de alto nivel y alto rendimiento.

– Deporte internacional:

– Normativa de referencia: Carta Olímpica. Carta Europea del Deporte para todos: Personas con discapacidad. Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades Ley de Igualdad Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Convención

sobre los derechos de las personas con discapacidad: Resolución de la Asamblea General de la ONU del 13/12/06 (Art. 30.5).

– Organismos Internacionales. Estructura y funciones: Comité Paralímpico Internacional, C.O.I., T.A.S., A.M.A.

– Régimen disciplinario.

– Deporte profesional. Concepto:

– Regulación laboral especial. R.D. 1006/85.

– Ligas profesionales españolas. Características.

– Deporte de alto nivel y de alto rendimiento:

– Normativa de aplicación D.A.N.–D.A.R.

– Plan A.D.O. Características.

– Plan A.D.O.P. Características.

– Programas de apoyo a las deportistas D.A.N. y D.A.R. en modalidades deportivas donde se encuentran poco representadas.

6. Selecciona las oportunidades de empleo, identificando sus posibilidades de inserción laboral y las alternativas de aprendizaje permanente.

– Valoración de la importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del personal técnico deportivo superior.

– Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.

– Identificación de los itinerarios formativos relacionados con el personal técnico deportivo superior.

– El proceso de búsqueda de empleo.

– Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.

– El proceso de toma de decisiones.

D) Estrategias metodológicas.

Como métodos destacables en la enseñanza semipresencial o a distancia, podemos utilizar:

– Estudio de Casos: Análisis de casos reales o simulados.

– Resolución de Problemas: Desarrollo de soluciones adecuadas a un problema mediante ejercitación de rutinas, fórmulas o aplicación de procedimientos establecidos.

– Aprendizaje basado en Problemas: Aprendizaje a través de la resolución de un problema mediante el ensayo, la indagación y la exploración de soluciones.

– Aprendizaje cooperativo: Desarrollo de aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa entre iguales con niveles similares de competencia.

– Contratos de aprendizaje: Acuerdo entre el profesor y el alumno para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo.

E) Orientaciones pedagógicas.

Agrupación de RAs en bloques, con la siguiente secuencia de impartición:

– RA-4, RA-5, RA-1.

– RA-2, RA-3.

– RA-6.

Este módulo debe impartirse simultáneamente al módulo MED-C302 «Factores psicosociales del alto rendimiento», por su relación con los Ras que atañen a la gestión de las competiciones, y para tener en cuenta en los acompañamientos de los deportistas

y factores asociados a la dinámica de la competición (p.e., el estrés que pueda derivarse de la participación en dichas competiciones, ansiedad...).

Módulo de técnica y entrenamiento en velocidad, relevos y vallas

Código: MED-ATAT301

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales, a, b, f, i, k, ñ, y las competencias a, b, c, d, e, j, del ciclo de grado superior en atletismo.

B) Línea Maestra:

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno sea capaz de programar el entrenamiento y la competición del velocista y el vallista de alto nivel, eligiendo los medios y los métodos específicos.

C) Contenidos:

1. Valora la técnica y la táctica de los velocistas, justificando sus modelos teóricos y sus fundamentos biomecánicos, clasificando los errores y sus posibles causas en las distintas fases de la carrera, y justificando las estrategias y las tareas de corrección.

- Evolución histórica de las carreras de velocidad y relevos.
- La técnica de la salida con arreglo al modelo teórico y sus fundamentos biomecánicos. Particularidades en 100 m, 200 m y 400 m.
- Características fisiológicas y antropométricas de los corredores de velocidad.
- Relación entre las distancias y los distintos metabolismos energéticos. Capacidad/potencia anaeróbica láctica/aláctica, y su relación con de la táctica en las pruebas de 100 m, 200 m, y 400 m.
- Las fases de la técnica de carrera y sus objetivos en las carreras de velocidad y relevos a través de modelos teóricos y sus fundamentos biomecánicos.
- Las características y la técnica en cada una de las fases de carrera:
 - La fase de aceleración.
 - La fase de velocidad lanzada.
 - La fase de mantenimiento de la velocidad.
- Características de los apoyos en las distintas fases en las pruebas de la velocidad:
 - Particularidades en 100 m, 200 m y 400 m.
 - Errores, causas, estrategias y tareas de corrección.

– Relevos:

– La técnica y las características de cada posta de la carrera de relevos de 4 x 100m. Características específicas del 1.º cambio, del 2.º cambio, del 3.º cambio.

- Principales errores en la transmisión, causas, estrategias y tareas de corrección.
- La técnica y las características de la carrera de relevos de 4 x 400m.
- Principales errores en la transmisión, causas, estrategias y tareas de corrección.
- La táctica en las carreras de relevos de 4 x 100 m y 4 x 400 m.

2. Valora la técnica y la táctica de los vallistas, justificando sus modelos teóricos y sus fundamentos biomecánicos, clasificando los errores y sus causas en las distintas fases de la carrera y el franqueo de las vallas, y justificando las estrategias y las tareas de corrección.

- Evolución histórica de las carreras de vallas.

- La técnica global de las carreras de vallas, con arreglo a los modelos teóricos y sus fundamentos biomecánicos.

- Características fisiológicas y antropométricas de los vallistas en las distintas especialidades de vallas.

- Definición y estudio de las distintas fases en las pruebas de vallas, así como de los objetivos en 110 mv/100 mv y 400 mv, a través de los modelos teóricos y sus fundamentos biomecánicos:

- La técnica de salida y aproximación a la primera valla.

- La técnica del franqueo de la valla:

- Batida.

- Franqueo de la valla.

- Apoyo de continuación.

- Estudio de la carrera entre vallas.

- De la última valla a la meta.

- Particularidades del 110 mv, el 100 mv y el 400 mv.

- El ritmo en las pruebas de 110 mv/100 mv.

- El ritmo en las pruebas de 400 mv.

- La distribución del esfuerzo en el 400 mv.

- Errores, causas, estrategias y tareas de corrección.

- Relación entre las distancias y los distintos metabolismos energéticos:

- Capacidad/potencia anaeróbica láctica/aláctica, así como de la táctica en las pruebas de 110/100 mv y 400 mv.

3. Elige los medios y métodos de entrenamiento específicos del corredor de velocidad y vallas, así como la combinación del trabajo técnico, táctico y condicional con ejercicios especiales, justificando su elección y la organización de los mismos en el proceso de entrenamiento.

- El entrenamiento de las carreras de velocidad y vallas.

- El entrenamiento técnico de la salida de velocidad y la fase de aceleración.

- El entrenamiento técnico de la fase de velocidad lanzada.

- El entrenamiento técnico de la fase de mantenimiento de la velocidad.

- El entrenamiento técnico y táctico de las carreras de relevos 4 x 100 m y 4 x 400 m.

- El entrenamiento técnico de la aproximación a la primera valla y el franqueo de la valla en 110 mv/100 mv y 400 mv.

- El entrenamiento rítmico de las carreras de 110 mv/100 mv y 400 mv.

- Los factores condicionales de la velocidad y las vallas:

- Dentro de la resistencia, conceptos de capacidad/ potencia, aeróbica, y anaeróbica láctica/aláctica. Medios y métodos para su desarrollo.

- El entrenamiento de la fuerza especial que interviene en las carreras de velocidad y vallas. Medios y métodos para su desarrollo.

- El entrenamiento de la capacidad de salto. Medios y Métodos. Multisaltos horizontales. Multisaltos verticales.

- El entrenamiento de la movilidad especial en las carreras de velocidad y vallas. Medios para su desarrollo.

- Combinación del trabajo técnico y condicional con ejercicios especiales en las distintas etapas.

4. Programa a medio y largo plazo el entrenamiento y la competición del corredor de velocidad y vallas de alto nivel, justificando la adaptación de los modelos generales de programación y aplicando medios y métodos específicos de control.

– Modelos generales de entrenamiento de las distintas especialidades de la velocidad y las vallas. Utilización y adaptación de los modelos.

– La organización de la programación del entrenamiento y la participación en competición del corredor de velocidad y de vallas:

- Estructura del microciclo semanal.
- Estructura, duración y objetivos de los ciclos a medio y largo plazo.
- Criterios para la organización y control de los ciclos del entrenamiento.
- Medidas a tomar en la planificación según los resultados.

– Los controles de las capacidades condicionales del atleta en relación con los ciclos de entrenamiento:

- Factores que influyen en la fatiga y la recuperación física del velocista y del vallista.
- Medios y métodos de control utilizados.

– El análisis de la planificación de los medios y métodos de entrenamiento de los factores de rendimiento a desarrollar en velocidad y vallas:

- Factores técnicos de la velocidad y las vallas.
- Capacidad/ potencia anaeróbica aláctica/láctica.
- Capacidad/ potencia aeróbica.
- Fuerza y especial.
- Capacidad general y especial de salto.
- Movilidad especial.

– Criterios de combinación de los medios y métodos de entrenamiento en los distintos ciclos de preparación a medio y largo plazo.

D) Estrategias metodológicas.

Se propone la utilización de metodologías activas que propicien la participación y reflexión del alumno mediante el desarrollo de actividades prácticas.

Estas pueden ser complementadas mediante recursos audiovisuales propios del alto nivel.

Se recomienda como material curricular los textos y apuntes editados por la Real Federación Española de Atletismo y aquellos de este nivel recomendados por los correspondientes profesores.

E) Orientaciones pedagógicas:

Se propone estructurar los resultados de aprendizaje en el siguiente orden:

RA1 y la parte del RA3 correspondiente a entrenamiento. RA2 y la parte del RA3 correspondiente a entrenamiento y RA4.

Módulo de técnica y entrenamiento en medio fondo, fondo y obstáculos

Código: MED-ATAT302

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a, b, f, i, k, ñ y las competencias a, b, c, d, e, j del ciclo de grado superior en atletismo.

B) Línea Maestra:

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno sea capaz de programar el entrenamiento y la competición del corredor de fondo, medio fondo y obstáculos y marcha de alto nivel, eligiendo los medios y los métodos específicos.

C) Contenidos:

1. Valora la técnica y la táctica de los corredores de medio fondo, fondo y obstáculos, justificando sus de modelos teóricos y sus fundamentos biomecánicos, clasificando los errores y sus causas en las distintas fases de la carrera y los obstáculos, justificando las estrategias y las tareas de corrección.

- Evolución histórica de las carreras de medio fondo, fondo y obstáculos.
- Particularidades de las carreras de 800 m y 1500 m.
- Particularidades de las carreras de 5.000 m, 10.000 m, maratón y 3.000 m obstáculos.

- La técnica de carrera en medio fondo, fondo y obstáculos con arreglo a los modelos teóricos y sus fundamentos biomecánicos:

- Las fases y sus objetivos de la técnica de la zancada en las carreras de medio fondo, fondo y obstáculos. Estudio de las características.

- Errores, causas y estrategias y tareas de corrección.

- La técnica global de paso de los obstáculos y de la ría en la carrera de 3.000 m obstáculos, con arreglo a modelos teóricos y sus fundamentos biomecánicos.

- Definición de las fases y sus objetivos de la técnica del paso de los obstáculos y la ría. Estudio de las características. Errores, causas y estrategias y tareas de corrección.

- Características fisiológicas y antropométricas de los corredores de medio fondo, fondo y obstáculos.

- Relación entre las distancias, la capacidad/ potencia aeróbica, anaeróbica láctica y la táctica en las pruebas de medio fondo, fondo y obstáculos.

- Particularidades de las pruebas de 100 kms, ultra fondo y carreras de montaña.

2. Valora la técnica y la táctica de los marchadores, justificando sus modelos teóricos y sus fundamentos biomecánicos, clasificando los errores y sus causas en las distintas fases de la marcha, y justificando las estrategias y las tareas de corrección.

- Evolución histórica de las carreras de marcha.

- Particularidades de las carreras de 20 y 50 km marcha.

- Estudio global de la técnica de la marcha atlética con arreglo a los modelos teóricos y sus fundamentos biomecánicos.

- Definición de las fases, los objetivos y las características de la técnica del paso en las carreras de marcha:

- Apoyo simple.

- Ataque y pierna oscilante.

- Doble apoyo.

- Tracción.

- Impulsión.

- Principales errores, causas y estrategias y tareas de corrección.

- Características fisiológicas y antropométricas de los marchadores:

- Relación entre metabolismo energético, la distancia y la táctica empleada.

3. Elige los medios y métodos de entrenamiento específicos del corredor de medio fondo, fondo y obstáculos y del marchador, así como la combinación del trabajo técnico,

táctico y condicional con ejercicios especiales, justificando su elección y la organización de los mismos en el proceso de entrenamiento.

- El entrenamiento de las carreras de medio fondo, fondo, obstáculos y de la marcha.
- El entrenamiento de la técnica de la zancada en el medio fondo, fondo y obstáculos.
- El entrenamiento del paso de los obstáculos y la ría en la carrera de 3.000 mts obstáculos.
- El entrenamiento de la técnica del paso en la marcha.
- Resistencia: conceptos teóricos de capacidad/ potencia aeróbica y anaeróbica láctica. Medios y métodos para su desarrollo.
- El entrenamiento de la fuerza especial que interviene en las carreras de medio fondo, fondo, obstáculos y marcha. Medios y métodos para su desarrollo.
- El entrenamiento de la movilidad especial en las carreras de medio fondo, fondo, obstáculos y marcha. Medios para su desarrollo.
- El entrenamiento de la frecuencia (rapidez) en las carreras de marcha. Medios y métodos para su desarrollo.
- Los factores que influyen en la resistencia de los corredores de medio fondo, fondo, obstáculos y marcha que entrenan en condiciones especiales de cambios de altitud, temperatura y humedad.
- Criterios para la combinación del trabajo técnico, táctico y condicional dentro del entrenamiento del medio fondo, fondo, obstáculos y marcha en las distintas etapas.
- Particularidades del entrenamiento de las carreras de 100 km, ultra fondo y de montaña.

4. Programa a medio y largo plazo el entrenamiento en función del calendario de las competiciones del corredor de medio fondo, fondo y obstáculos, del marchador, 100 km, ultra fondo y de montaña, justificando la adaptación de modelos de programación por objetivos operativos, aplicando medios y métodos específicos de control.

- Modelos generales de entrenamiento de las distintas especialidades del medio fondo, fondo, obstáculos, marcha, 100 km, ultra fondo y carreras de montaña.
- Utilización y adaptación de los modelos.
- La organización de la programación del entrenamiento y la participación en competición del corredor de medio fondo, fondo, obstáculos, marcha, 100 km, ultra fondo y de montaña:
 - Estructura del microciclo semanal.
 - Estructura, duración y objetivos de los ciclos a medio y largo plazo.
 - Criterios para la organización y control de los ciclos del entrenamiento.
 - Medidas a tomar en la planificación según los resultados.
- Los controles de las capacidades condicionales del atleta en relación con los ciclos de entrenamiento:
 - Factores que influyen en la fatiga y la recuperación física del medio fondista, fondista, corredor de obstáculos, marchador y corredor de larga distancia.
 - Medios y métodos de control utilizados.
- El análisis de la evolución de los medios y métodos de entrenamiento de los factores de rendimiento a desarrollar:
 - Factores técnicos del medio fondo, fondo, obstáculos, la marcha, el 100 km, el ultra fondo y las carreras de montaña.
 - Capacidad y potencia aeróbica.
 - Capacidad y potencia anaeróbica.
 - Fuerza especial.
 - Frecuencia (Rapidez).
 - Movilidad especial.

– Criterios de combinación de los medios y métodos de entrenamiento en los distintos ciclos de preparación a medio y largo plazo en las distintas especialidades.

D) Estrategias metodológicas.

Se propone la utilización de metodologías activas que propicien la participación y reflexión del alumno mediante el desarrollo de actividades prácticas.

Estas pueden ser complementadas mediante recursos audiovisuales propios del alto nivel.

Se recomienda como material curricular los textos y apuntes editados por la Real Federación Española de Atletismo y aquellos de este nivel recomendados por los correspondientes profesores.

E) Orientaciones pedagógicas:

Se propone estructurar los resultados de aprendizaje en el siguiente orden:

RA1 y la parte de entrenamiento del RA3. RA2 y la parte de entrenamiento del RA3 y el RA4.

Módulo de técnica y entrenamiento en lanzamientos y pruebas combinadas

Código: MED-ATAT303

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a, b, f, i, k, ñ y las competencias a, b, c, d, e, j del ciclo de grado superior en atletismo.

B) Línea Maestra:

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno sea capaz de programar el entrenamiento y la competición de lanzamientos y pruebas combinadas de alto nivel, eligiendo los medios y los métodos específicos.

C) Contenidos:

1. Valora la técnica de los lanzadores de peso, justificando sus modelos teóricos y sus fundamentos biomecánicos, clasificando los errores y sus causas en las distintas fases del lanzamiento, justificando las estrategias y las tareas de corrección.

– Evolución histórica del concurso del lanzamiento de peso.
– Las técnicas del lanzamiento de peso con arreglo a modelos teóricos y sus fundamentos biomecánicos:

– La técnica del lanzamiento de peso en desplazamiento y en giro.
– Otras técnicas.

– Características fisiológicas y antropométricas de los lanzadores de peso.
– Las fases y sus objetivos en el lanzamiento de peso:

– Las características y la técnica del agarre del peso y la colocación inicial en la técnica lineal.

– Las características y la técnica del desplazamiento en el lanzamiento de peso con técnica lineal. Errores, causas y estrategias y tareas de corrección.

– Las características y la técnica de la llegada a la posición de fuerza, el gesto final y la recuperación en el lanzamiento de peso con técnica lineal. Errores, causas y estrategias y tareas de corrección.

- Las características y la técnica del agarre y la colocación inicial en la técnica giratoria.

- La salida y el desplazamiento en el lanzamiento de peso con técnica giratoria. Errores, causas y estrategias y tareas de corrección.

- La técnica de la llegada a la posición de fuerza, el gesto final y la recuperación en el lanzamiento de peso con técnica giratoria. Errores, causas y estrategias y tareas de corrección.

2. Valora la técnica del lanzador de disco, justificando sus modelos teóricos y sus fundamentos biomecánicos, clasificando los errores y sus causas en las distintas fases del lanzamiento, justificando las estrategias y las tareas de corrección.

- Evolución histórica del concurso del lanzamiento de disco.
- La técnica del lanzamiento de disco con arreglo al modelo técnico y sus fundamentos biomecánicos:

- La técnica del lanzamiento de disco.
- Características fisiológicas y antropométricas del lanzador del disco.
- Las fases y sus objetivos en el lanzamiento de disco:
 - Las características y de la técnica del agarre, la colocación inicial y los balanceos previos.
 - La salida y desplazamiento en el lanzamiento de disco. Errores, causas y estrategias y tareas de corrección.
 - La técnica de la llegada a la posición de fuerza, el gesto final (en suspensión o en doble apoyo) y la recuperación en el lanzamiento del disco. Errores causas y estrategias y tareas de corrección.

3. Valora la técnica de los lanzadores de jabalina, justificando sus modelos teóricos y sus fundamentos biomecánicos, clasificando la aparición de errores y sus causas en las distintas fases del lanzamiento, justificando las estrategias y las tareas de corrección.

- Evolución histórica del concurso del lanzamiento de jabalina.
- La técnica del lanzamiento de jabalina con arreglo al modelo teórico y sus fundamentos biomecánicos.
- Características fisiológicas y antropométricas del lanzador de jabalina.
- Las fases y sus objetivos en el lanzamiento de jabalina:
 - Las características y de la técnica del agarre, la carrera y la colocación del brazo en el lanzamiento de jabalina. Errores causas y estrategias y tareas de corrección.
 - La técnica del paso cruzado en el lanzamiento de jabalina. Errores, causas y estrategias y tareas de corrección.
 - El gesto final y la recuperación en el lanzamiento de jabalina. Errores causas y estrategias y tareas de corrección.

4. Valora la técnica de los lanzadores de martillo, justificando sus modelos teóricos y sus fundamentos biomecánicos, clasificando los errores y sus causas en las distintas fases del lanzamiento, justificando las estrategias y las tareas de corrección.

- Evolución histórica del concurso del lanzamiento de martillo.
- La técnica del lanzamiento de martillo con arreglo a los modelos teóricos y sus fundamentos biomecánicos.
- Características fisiológicas y antropométricas de los lanzadores de martillo.
- Las fases y sus objetivos en el lanzamiento de martillo:
 - Las características y la técnica del agarre, la colocación inicial y la puesta en movimiento en el lanzamiento de martillo.
 - La técnica de los volteos y de la unión volteo-giro. Errores causas y estrategias y tareas de corrección.

- La técnica de los giros y de la unión giro y gesto final. Errores causas y estrategias y tareas de corrección.

- La técnica del gesto final y la recuperación en el lanzamiento de martillo. Errores causas y estrategias y tareas de corrección.

5. Elige los medios y métodos de entrenamiento específicos en el lanzamiento de peso, así como la combinación del trabajo técnico y condicional con ejercicios especiales, justificando su elección y la organización de los mismos en el proceso de entrenamiento.

- El entrenamiento del lanzamiento de peso.
- El entrenamiento de la técnica del lanzamiento de peso, técnica lineal.
- El entrenamiento de la técnica del lanzamiento de peso, técnica giratoria.
- El entrenamiento de la fuerza especial en el lanzamiento de peso. Medios y métodos para su desarrollo.

- El entrenamiento de la capacidad de lanzamiento general y especial en el lanzamiento de peso. Multilanzamientos. Medios y métodos para su desarrollo.

- El entrenamiento de la capacidad de salto general y especial en el lanzamiento de peso. Multisaltos. Medios y métodos para su desarrollo.

- El entrenamiento de la movilidad especial en el lanzamiento de peso. Medios para su desarrollo.

- Criterios para la combinación del trabajo técnico y condicional dentro del entrenamiento del lanzamiento de peso mediante ejercicios especiales en las distintas etapas.

6. Elige los medios y métodos de entrenamiento específicos en el lanzamiento de disco, así como la combinación del trabajo técnico y condicional con ejercicios especiales, justificando su elección y la organización de los mismos en el proceso de entrenamiento.

- El entrenamiento del lanzamiento de disco.
- El entrenamiento de la técnica del lanzamiento de disco.
- El entrenamiento de la fuerza especial que interviene en el lanzamiento de disco. Medios y métodos para su desarrollo.

- El entrenamiento de la capacidad de lanzamiento general y especial en el lanzamiento de disco. Multilanzamientos. Medios y métodos para su desarrollo.

- El entrenamiento de la capacidad de salto general y especial en el lanzamiento de disco. Multisaltos. Medios y métodos para su desarrollo.

- El entrenamiento de la movilidad especial en el lanzamiento de disco. Medios para su desarrollo.

- Criterios para la combinación del trabajo técnico y condicional dentro del entrenamiento del lanzamiento de disco mediante ejercicios especiales en las distintas etapas.

7. Elige los medios y métodos de entrenamiento específicos en el lanzamiento de jabalina, así como la combinación del trabajo técnico y condicional con ejercicios especiales, justificando su elección y la organización de los mismos en el proceso de entrenamiento.

- El entrenamiento del lanzamiento de jabalina.
- El entrenamiento de la técnica del lanzamiento de jabalina.
- El entrenamiento de los distintos tipos de fuerza que intervienen en el lanzamiento de peso. Medios y métodos para su desarrollo.

- El entrenamiento de la capacidad de lanzamiento general y especial en el lanzamiento de jabalina. Multilanzamientos. Medios y métodos para su desarrollo.

- El entrenamiento de la capacidad de salto general y especial en el lanzamiento de jabalina. Multisaltos. Medios y métodos para su desarrollo.

- El entrenamiento de la movilidad especial en el lanzamiento de jabalina. Medios para su desarrollo.

– Criterios para la combinación del trabajo técnico, y condicional dentro del entrenamiento del lanzamiento de jabalina mediante ejercicios especiales en las distintas etapas.

8. Elige los medios y métodos de entrenamiento específicos en el lanzamiento de martillo, así como la combinación del trabajo técnico y condicional con ejercicios especiales, justificando su elección y la organización de los mismos en el proceso de entrenamiento.

– El entrenamiento del lanzamiento del martillo.
– El entrenamiento de la técnica del lanzamiento del martillo.
– El entrenamiento de la fuerza especial que intervienen en el lanzamiento de martillo.
Medios y métodos para su desarrollo.

– El entrenamiento de la capacidad de lanzamiento general y especial en el lanzamiento de martillo. Multilanzamientos. Medios y métodos para su desarrollo.

– El entrenamiento de la capacidad de salto general y especial en el lanzamiento de martillo. Multisaltos. Medios y métodos para su desarrollo.

– El entrenamiento de la movilidad especial en el lanzamiento de martillo. Medios para su desarrollo.

– Criterios para la combinación del trabajo técnico y condicional dentro del entrenamiento del lanzamiento de martillo mediante ejercicios especiales en las distintas etapas.

9. Elige los medios y métodos de entrenamiento específicos en las pruebas combinadas, así como la combinación del trabajo técnico, táctico y condicional con ejercicios especiales, justificando su elección y la organización de los mismos en el proceso de entrenamiento.

– El entrenamiento de las pruebas combinadas. El decatlón y el heptatlón.
– Particularidades del entrenamiento técnico de las distintas especialidades de las pruebas combinadas.

– El entrenamiento de la fuerza especial en las pruebas combinadas. Medios y métodos para su desarrollo.

– El entrenamiento de la capacidad de salto general y especial en las pruebas combinadas. Multisaltos. Medios y métodos para su desarrollo.

– El entrenamiento de la capacidad de lanzamiento general y especial en las pruebas combinadas. Multilanzamientos. Medios y métodos para su desarrollo.

– El entrenamiento de la capacidad / potencia aeróbica, anaeróbica aláctica/láctica en las pruebas combinadas. Medios y métodos para su desarrollo.

– El entrenamiento de la movilidad especial en las pruebas combinadas. Medios para su desarrollo.

– Criterios para la combinación del trabajo técnico, táctico y condicional mediante ejercicios especiales dentro del entrenamiento de las pruebas combinadas en las distintas etapas.

10. Programa a medio y largo plazo el entrenamiento, analizando el calendario de competiciones de los lanzadores, justificando la adaptación de modelos de programación por objetivos operativos, aplicando medios y métodos específicos de control.

– Modelos generales de entrenamiento de los lanzadores.

– Utilización y adaptación de los modelos:

– La organización de la programación del entrenamiento y la participación en competición de los lanzadores.

– Estructura del microciclo semanal.

– Estructura, duración y objetivos de los ciclos a medio y largo plazo.

– Criterios para la organización y control de los ciclos del entrenamiento.

– Medidas a tomar en la planificación según los resultados.

– Los controles de las capacidades condicionales del atleta en relación con los ciclos de entrenamiento:

- Factores que influyen en la fatiga y la recuperación física de los lanzadores.
- Medios y métodos de control utilizados.
- El análisis de la planificación de los medios y métodos de entrenamiento de los factores de rendimiento a desarrollar:
 - Factores técnicos de los lanzamientos.
 - Fuerza máxima y especial.
 - Capacidad de lanzamiento general y especial.
 - Capacidad de Salto general y especial.
 - Movilidad especial.
 - Criterios de combinación de los medios y métodos de entrenamiento en los distintos ciclos de preparación a medio y largo plazo.

11. Programa a medio y largo plazo el entrenamiento, analizando el calendario de competiciones de los atletas de pruebas combinadas, justificando la adaptación de modelos de programación por objetivos operativos, aplicando medios y métodos específicos de control.

- Modelos generales de entrenamiento de las pruebas combinadas:
- Utilización y adaptación de los modelos.
- La organización de la programación del entrenamiento y la participación en competición del atleta de pruebas combinadas:
 - Estructura del microciclo semanal.
 - Estructura, duración y objetivos de los ciclos a medio y largo plazo.
 - Criterios para la organización y control de los ciclos del entrenamiento.
 - La competición y su estrategia.
 - Medidas a tomar en la planificación según los resultados.
- Los controles de las capacidades condicionales del atleta en relación con los ciclos de entrenamiento:
 - Factores que influyen en la fatiga y la recuperación física del atleta de pruebas combinadas.
 - Medios y métodos de control utilizados.
 - El análisis de la planificación de los medios y métodos de entrenamiento de los factores de rendimiento a desarrollar:
 - Factores técnicos de las pruebas combinadas.
 - Capacidad/potencia aeróbica y anaeróbica aláctica/láctica.
 - Fuerza especial en las pruebas combinadas.
 - Capacidad general y especial de lanzamiento.
 - Capacidad general y especial de salto.
 - Movilidad especial.
 - Criterios de combinación de los medios y métodos de entrenamiento en los distintos ciclos de preparación a medio y largo plazo.

D) Estrategias metodológicas.

Se propone la utilización de metodologías activas que propicien la participación y reflexión del alumno mediante el desarrollo de actividades prácticas.

Estas pueden ser complementadas mediante recursos audiovisuales propios del alto nivel.

Se recomienda como material curricular los textos y apuntes editados por la Real Federación Española de Atletismo y aquellos de este nivel recomendados por los correspondientes profesores.

E) Orientaciones pedagógicas:

Se propone estructurar los resultados de aprendizaje en el siguiente orden:

RA1 y RA5. RA2 y RA6. RA3 y RA7. RA4 y RA8. RA9 y RA11 y RA10.

Módulo de técnica y entrenamiento en saltos

Código: MED- ATAT304

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a, b, f, i, k, ñ y las competencias a, b, c, d, e, j del ciclo de grado superior en atletismo.

B) Línea Maestra:

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno sea capaz de programar el entrenamiento y la competición de los saltadores de altura, longitud, triple y pértiga de alto nivel, eligiendo los medios y los métodos específicos.

C) Contenidos:

1. Valora la técnica del saltador de altura, justificando sus modelos teóricos y sus fundamentos biomecánicos, clasificando los errores y sus causas en las distintas fases del salto, justificando las estrategias y las tareas de corrección.

- Evolución histórica del concurso de salto de altura.
- Estudio global de la técnica del salto de altura con arreglo al modelo teórico y sus fundamentos biomecánicos.
- Características fisiológicas y antropométricas de los saltadores de altura.
- Las fases y sus objetivos en el salto de altura.
- Las características y la técnica de la carrera de impulso en el salto de altura:
 - Estudio del comportamiento de la velocidad de carrera, lugar de batida y búsqueda de la posición para saltar.
 - Determinación de las dos sub-fases de la carrera de impulso.
 - Tramo en recta y tramo en curva.
 - Las acciones de los dos pasos finales y la batida en el salto de altura.
 - Los biomecanismos de la batida. Mecanismo de pivote o péndulo invertido, el trabajo muscular y el uso de los segmentos libres, creación del momento angular necesario para el salto. Errores causas y estrategias y tareas de corrección.
 - Las acciones durante el vuelo y el paso del listón en el salto de altura. Errores, causas y estrategias y tareas de corrección.

2. Valora la técnica de los saltadores de longitud y triple salto, justificando sus modelos teóricos y sus fundamentos biomecánicos, clasificando, los errores y sus causas en las distintas fases del salto, justificando las estrategias y las tareas de corrección.

- Evolución histórica de los concursos del salto de longitud y triple salto.
- Características fisiológicas y antropométricas de los saltadores de longitud y del triple salto.

- Estudio global de la técnica del salto de longitud y del triple salto con arreglo a los modelos teóricos y sus fundamentos biomecánicos.
 - Las fases y sus objetivos en los saltos de longitud y triple salto.
 - Las características y la técnica de las carreras de impulso en los saltos de longitud y triple salto. Estudio del comportamiento de los objetivos de la carrera de impulso:
 - La velocidad de carrera, la precisión y la búsqueda de la posición para saltar.
 - Determinación de las tres sub-fases de la carrera de impulso.
 - Errores, causas y estrategias y tareas de corrección.
 - Las acciones de los dos pasos finales y la batida en el salto de longitud. Errores, sus causas, estrategias y tareas de corrección.
 - Los biomecanismos de la batida. Mecanismo de pivote o péndulo invertido, el trabajo muscular y el uso de los segmentos libres.
 - Las acciones durante el vuelo y la caída en el salto de longitud:
 - El momento angular durante el vuelo y las acciones corporales que permiten una buena caída. Separación de los segmentos, movimientos de acción reacción y carrera en el aire. (Natural, extensión, y carrera en el aire).
 - Posición de caída correcta.
 - Errores causas y estrategias y tareas de corrección.
 - Conceptos fundamentales del triple salto:
 - Relación entre la altura de los saltos y la pérdida de velocidad horizontal. Alineamiento corporal y equilibrio dinámico.
 - Apoyo activo para evitar la pérdida de velocidad horizontal.
 - Criterios de clasificación de las técnicas en el triple salto:
 - Por las proporciones de los saltos. Tipos de clasificaciones.
 - Por la velocidad media del salto.
 - Por las variantes en los movimientos de los brazos.
 - Errores, causas y estrategias y tareas de corrección.
3. Valora la técnica del saltador de pértiga, justificando sus modelos teóricos y sus fundamentos biomecánicos, clasificando los errores y sus causas en las distintas fases del salto, justificando las estrategias y las tareas de corrección.
- Evolución histórica del concurso de salto de pértiga.
 - Características fisiológicas y antropométricas de los saltadores de pértiga y su relación con los resultados obtenidos.
 - Estudio global de la técnica del salto de pértiga con arreglo al modelo teórico con fundamento biomecánico. La pértiga como palanca flexible que transforma la velocidad horizontal en altura del salto.
 - Las fases y sus objetivos en el salto de pértiga.
 - El agarre y transporte de la pértiga y de las características y la técnica de la carrera de impulso en el salto de pértiga.
 - El comportamiento de la velocidad de carrera, precisión y búsqueda de la posición para saltar:
 - La técnica de la presentación-clavada-batida de la pértiga y el lugar de batida en el salto de pértiga.
 - Errores, causas y estrategias y tareas de corrección.
 - La penetración del saltador en el salto de pértiga. Errores, causas y estrategias y tareas de corrección.
 - La técnica de la recogida y extensión del cuerpo en el salto de pértiga. Errores, causas y estrategias y tareas de corrección.

– La técnica del giro y del franqueo del listón en el salto de pértiga. Errores, causas y estrategias y tareas de corrección.

– Tipos de pértigas empleadas actualmente. Características.

4. Elige los medios y métodos de entrenamiento específicos en el salto de altura, así como la combinación del trabajo técnico y condicional con ejercicios especiales, justificando su elección y la organización de los mismos en el proceso de entrenamiento.

– El entrenamiento del salto de altura.

– El entrenamiento de las distintas fases técnicas del salto de altura:

– La carrera, tramo en recta y tramo en curva.

– Los dos últimos pasos y la batida.

– El vuelo y la caída.

– El entrenamiento de la fuerza especial que intervienen en el salto de altura. Medios y métodos para su desarrollo.

– El entrenamiento de la velocidad especial que interviene en el salto de altura.

Medios y métodos para su desarrollo.

– El entrenamiento de la capacidad de salto general y especial en el salto de altura.

Multisaltos. Medios y métodos para su desarrollo.

– El entrenamiento de la movilidad especial en el salto de altura. Medios de desarrollo.

– Criterios para la combinación del trabajo técnico, y condicional con ejercicios especiales en el salto de altura en las distintas etapas.

5. Elige los medios y métodos de entrenamiento específicos en el salto de longitud y el triple salto, así como la combinación del trabajo técnico y condicional con ejercicios especiales, justificando su elección y la organización de los mismos en el proceso de entrenamiento.

– El entrenamiento del salto de longitud y el triple salto.

– El entrenamiento de las distintas fases técnicas del salto de longitud:

– La carrera y sus subfases.

– Los dos últimos pasos y la batida.

– El vuelo y la caída.

– El entrenamiento de las distintas fases del salto triple:

– La carrera.

– El primer salto.

– El segundo salto.

– El tercer salto y la caída.

– El entrenamiento de la fuerza especial que interviene en el salto de longitud y el triple salto. Medios y métodos para su desarrollo.

– El entrenamiento de la capacidad de salto general y especial en el salto de longitud y triple salto. Multisaltos. Medios y métodos para su desarrollo.

– El entrenamiento de la velocidad especial en el salto de longitud y el triple salto.

Medios para su desarrollo.

– El entrenamiento de la movilidad especial en el salto de longitud y el triple salto.

Medios de desarrollo.

– Criterios para la combinación del trabajo técnico y condicional con ejercicios especiales dentro del entrenamiento del salto de longitud y el triple salto en las distintas etapas.

6. Elige los medios y métodos de entrenamiento específicos en el salto de pértiga, así como la combinación del trabajo técnico y condicional con ejercicios especiales, justificando su elección y la organización de los mismos en el proceso de entrenamiento.

- El entrenamiento del salto de pértiga.
- El entrenamiento técnico de las distintas fases del salto de pértiga:
 - El agarre y transporte de la pértiga y la carrera de aproximación.
 - La presentación, la clavada y la batida.
 - La penetración.
 - La recogida y extensión del cuerpo.
 - El giro y el franqueo del listón.
- El entrenamiento de la fuerza especial en el salto de pértiga. Medios y métodos para su desarrollo.
 - El entrenamiento de la velocidad específica de la carrera de impulso en el salto de pértiga. Medios y métodos para su desarrollo.
 - El entrenamiento de la capacidad de salto general y especial en el salto de pértiga. Medios y métodos para su desarrollo.
 - El entrenamiento de la movilidad especial en el salto de pértiga. Medios para su desarrollo.
 - Criterios para la combinación del trabajo técnico y condicional con ejercicios especiales dentro del entrenamiento del salto de pértiga en las distintas etapas.

7. Programa a medio y largo plazo el entrenamiento analizando el calendario de las competiciones de los saltadores, justificando la adaptación de modelos de programación por objetivos operativos, aplicando medios y métodos específicos de control.

- Modelos generales de entrenamiento de los saltadores.
- Utilización y adaptación de los modelos.
- La organización de la programación del entrenamiento y la participación en competición de los saltadores:

- Estructura del microciclo semanal.
- Estructura, duración y objetivos de los ciclos a medio y largo plazo.
- Criterios para la organización y control de los ciclos del entrenamiento.
- Medidas a tomar en la planificación según los resultados.
- Los controles de las capacidades condicionales del atleta en relación con los ciclos de entrenamiento:

- Factores que influyen en la fatiga y la recuperación física de los saltadores.
- Medios y métodos de control utilizados.
- El análisis de la evolución de los medios y métodos de entrenamiento de los factores de rendimiento a desarrollar:

- Factores técnicos de los saltos.
- Fuerza especial.
- Velocidad especial.
- Capacidad de salto especial.
- Movilidad especial.
- Criterios de combinación de los medios y métodos de entrenamiento en los distintos ciclos de preparación a medio y largo plazo.

D) Estrategias metodológicas.

Se propone la utilización de metodologías activas que propicien la participación y reflexión del alumno mediante el desarrollo de actividades prácticas.

Estas pueden ser complementadas mediante recursos audiovisuales propios del alto nivel.

Se recomienda como material curricular los textos y apuntes editados por la Real Federación Española de Atletismo y aquellos de este nivel recomendados por los correspondientes profesores.

E) Orientaciones pedagógicas:

Se propone estructurar los resultados de aprendizaje en el siguiente orden:

RA1 y RA4, RA2 y RA5, RA3 y RA6 y RA7

Módulo de planificación técnica y condicional en atletismo

Código: MED-ATAT305

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales c, d, e, k, l, m, n y las competencias a, b, c, d, e, j, m del ciclo de grado superior en atletismo.

B) Línea Maestra:

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno sea capaz de planificar, programar y dirigir el entrenamiento condicional del atleta, evaluando la condición física y la carga de trabajo, así como a identificar y seleccionar el talento deportivo.

C) Contenidos:

1. Identifica, selecciona y entrena talentos deportivos en atletismo, analizando las características de los sistemas de selección de talentos y las características de las etapas de desarrollo de la vida deportiva de los atletas, aplicando técnicas específicas.

- Identificación y selección de talentos deportivos en atletismo.
- Concepto y fases del proceso.
- El entrenamiento de los talentos deportivos. Concepto y fases. Modelos de J. Coté y de Ericsson. Relación entre resultado y carga de entrenamiento.
- Características de las diferentes capacidades técnicas y condicionales. Modos de comportamiento. Especialización precoz y especialización tardía.
- Evolución de las capacidades del atleta a lo largo de las etapas de la vida deportiva. Valores de referencia.
- Criterios de identificación y selección de talentos en función de la etapa de la vida deportiva.
- Técnicas e instrumentos de valoración de las capacidades y modos de comportamiento. Su relación con las características del atletismo y de la etapa deportiva.
- Elaboración de un proyecto de programa de identificación y selección de talentos.
- La información del entorno, personal, social y educativo del atleta y su relación con las etapas deportivas.
- El respeto a los intereses y necesidades del individuo en el proceso de desarrollo de los talentos deportivos en atletismo.

2. Planifica, organiza y controla la preparación del atleta en los diferentes grupos de especialidades, analizando los modelos de preparación a medio y largo plazo, seleccionando y aplicando los instrumentos y métodos de control necesarios.

- Concepto y evolución histórica de la planificación, organización y control del entrenamiento deportivo.
- Etapas en el desarrollo de la vida deportiva de un atleta. Características.

- Características de los diferentes modelos de planificación de los ciclos supra anuales en los diferentes grupos de especialidades en el alto rendimiento. Velocidad y vallas, medio fondo, fondo y marcha, saltos y lanzamientos y pruebas combinadas.

- Características de los diferentes periodos (preparatorio, competición y transición) de una planificación anual y semestral en los diferentes grupos de especialidades.

- Características del calendario de competiciones nacional e internacional y su relación con el modelo de planificación semestral o anual escogido.

- Estructura y características de los subperiodos y mesociclos de un periodo preparatorio de una programación anual y semestral con dos o un macrociclo según algunos autores.

- Estructura y características de los subperiodos y mesociclos de un periodo de competición con una o dos puestas en forma.

- Estructura y características de los subperiodos de un periodo transitorio.

- Estructura y características de los microciclos semanales.

- Medios y métodos de control de la preparación y del rendimiento, y del atleta lesionado en una programación a medio y largo plazo.

3. Programa y dirige la condición física y la readaptación del atleta de alto rendimiento, justificando las características de los medios y métodos generales de entrenamiento de las distintas cualidades físicas condicionales.

- Evolución histórica del concepto de condición física.

- Concepto, etapas y objetivos del desarrollo del entrenamiento de la condición física del atleta de alto rendimiento:

- Métodos.

- Medios e instrumentos de control.

- Bases y características del programa de entrenamiento personalizado.

- Pautas de actuación en el proceso de recuperación y readaptación motriz del atleta lesionado con arreglo a las características de la lesión.

- Proceso de integración al entrenamiento normalizado y la competición.

- Las cualidades condicionales en el atletismo. Medios y métodos generales de entrenamiento de las cualidades condicionales.

- La cualidad condicional de la resistencia. Modalidades. Medios y métodos del entrenamiento de la resistencia. La dinámica del lactato como sistema de control del entrenamiento. Concepto de barrera de velocidad. Temporalización del desarrollo de las sesiones específicas de trabajo.

- Formas especiales del entrenamiento de la resistencia:

- El entrenamiento en circuito.

- La variación de la altitud en la vida y el entrenamiento.

- La cualidad condicional de la fuerza. Modalidades. Medios y métodos del entrenamiento de la fuerza.

- Temporalización del desarrollo de las sesiones específicas de trabajo.

- La cualidad condicional de la velocidad. Modalidades. Medios y métodos del entrenamiento de la velocidad. Temporalización del desarrollo de las sesiones específicas de trabajo.

- Elaboración de un ciclo de preparación física, objetivos, estructuras, medios y métodos, instrumentos de control y dinámica de la carga.

- La fatiga del atleta: causas y métodos de recuperación.

- Características de las sesiones de acondicionamiento físico dirigidas a la recuperación de la fatiga.

- Incidencias más habituales en las sesiones de desarrollo de la condición física. Causas y medidas de corrección.

4. Evalúa la condición física y la carga de trabajo del atleta en el entrenamiento y en la competición, en las diferentes especialidades, analizando las demandas del alto rendimiento y aplicando procedimientos específicos de valoración.

- Características del proceso de evaluación de la condición física del atleta.
- Instrumentos para la valoración de las capacidades físicas.
- Métodos e instrumentos de valoración tradicionales de la resistencia en el entrenamiento y la competición:

- Tests de campo para determinar el Vo2 Max o la VAM (Cooper, Test de Coe, Test de Bru).
- Test de Conconi (umbral anaeróbico).
- Test de Mader.
- Toma de pulso manual.

- Implementación tecnológica en la evaluación de la resistencia:

- Protocolos de laboratorio en «treadmil» para determinar el V02max y el umbral respiratorio.

- Pulsímetros y analizadores de lactato:

- Protocolos de incremental y máximo estado estable en pista.
- Definición de zonas de entrenamiento mediante pulsímetro y lactato en sangre.

- Métodos e instrumentos de valoración de los tipos de fuerza en el entrenamiento y la competición:

- Tests de campo: El test de 1 o 3 repeticiones, el test de 5 o 6 repeticiones, medición de la velocidad de ejecución con cronómetro.

- Tests de cargada o arrancada.
- Tests de salto.

- Implementación tecnológica en la evaluación de la fuerza:

- Isométrico: Células de carga, dinamómetros.
- Isocinético: Concéntrico/ excéntrico.
- Plataformas de fuerza.
- Acelerómetros.
- Encoders.

- Métodos e instrumentos de valoración de la velocidad (traslación y ejecución) en el entrenamiento y la competición:

- Cronómetro.

- Implementación tecnológica en la evaluación de la velocidad:

- Células fotoeléctricas.
- Barreras en el suelo.
- Medición mediante radar. Acelerómetros y GPS.
- Tacógrafos para movimientos cortos. Encoders.

- Información subjetiva complementaria. Modelos y protocolos.
- Valoración del rendimiento físico:

- Técnicas y procedimientos aplicados.
- Análisis y discusión de los resultados.

- Indicadores de la carga de trabajo técnico y condicional.

5. Utiliza las herramientas de edición y procesado de video en la observación y análisis técnico-táctico, justificando el uso de las mismas y aplicando procedimientos específicos de elaboración de bases de datos de imágenes.

– Herramientas audiovisuales disponibles en el mercado, útiles para la grabación y el análisis técnico y táctico.

– Parámetros cuantificables con las herramientas de edición y procesado de vídeo. Métodos de medida. Influencia en el rendimiento deportivo.

– Métodos de comparación de imágenes utilizando herramientas de edición y procesado de video.

– Observación de los parámetros para el análisis de la táctica.

– Conocimiento, uso y empleo de programas informáticos para análisis y cuantificación de la técnica en atletismo (programa kinovea o similar).

– Diseño y Generación de bases de datos de imágenes.

D) Estrategias metodológicas.

Se propone la utilización de metodologías activas que propicien la participación y reflexión del alumno. Estas pueden ser complementadas mediante recursos audiovisuales propios del alto nivel

Se recomienda como material curricular los textos y apuntes editados por la Real Federación Española de Atletismo y aquellos de este nivel recomendados por los correspondientes profesores.

E) Orientaciones pedagógicas:

Se propone estructurar los resultados de aprendizaje en el siguiente orden:

RA1, RA2, RA5 y a continuación RA3 y RA4.

Los RA1, RA2 y RA5 pueden ser impartidos a distancia y los RA3 y RA4 deben ser presenciales. Se recomienda complementar el RA3 y RA4 mediante el desarrollo de actividades prácticas.

Módulo de organización y gestión en atletismo

Código: MED- ATAT306

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales g, h, j, l, m y las competencias f, g, h, i, k, l, del ciclo de grado superior en atletismo

B) Línea Maestra:

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno sea capaz de dirigir y gestionar los medios y equipos de una instalación de atletismo; diseñar y gestionar la estructura organizativa de las competiciones y concentraciones y acompañar a los deportistas y equipos de atletismo a competiciones.

C) Contenidos:

1. Dirige y gestiona los medios y equipos de una instalación de atletismo, analizando las características técnicas y las condiciones de uso y de seguridad, aplicando los procedimientos establecidos.

– Normativa sobre instalaciones deportivas y el material fijo y móvil de la instalación:

– Normas NIDE sobre las condiciones reglamentarias y de diseño.

– Normas específicas de la IAAF (Federación Atlética Internacional).

- Medios materiales necesarios para la competición.
 - Características reglamentarias: Formas, medidas y peso:
 - Superficies y dimensiones.
 - Zonas específicas para cada prueba: Círculos, fosos y jaulas.
 - Material movable: Vallas, obstáculos, tacos de salida y testigos.
 - Medios materiales necesarios para la enseñanza y el entrenamiento.
 - Condiciones de uso exclusivo y de seguridad específicas para el atletismo:
 - Acotación de zonas de uso exclusivo de los lanzadores.
 - Fosos y zonas destinadas para los concursos.
 - Pistas para carreras.
 - Zonas externas de calentamiento.
 - Elementos Organizativos:
 - Tipos de estructuras organizativas: Centralizada, descentralizada y funcional.
 - Modelo de gestión a aplicar: Personal, organigrama, funciones y presupuesto.
 - Plan de utilización: Servicios, usuarios, actividades.
 - Plan de mantenimiento: Tareas y periodizaciones.
2. Diseña y gestiona la estructura organizativa de las competiciones, y concentraciones propios del nivel de tecnificación deportiva, y la dirección técnica de una competición de alto nivel, analizando las características técnicas, enumerando los requisitos administrativos, los medios materiales y humanos necesarios, y aplicando los procedimientos establecidos.
- Las competiciones atléticas:
 - Clasificación y tipos de competiciones, y características de las mismas.
 - Las instalaciones para la práctica del atletismo.
 - El material necesario y su distribución y recogida.
 - El programa en función de los objetivos y de los medios.
 - Estructura organizativa de una competición:
 - Organización previa/proyecto.
 - División en áreas, unidades y tareas: (modelo tipo):
 - Lista de tareas, temporalización de las mismas y asignación a un área y a una unidad.
 - La distribución óptima de los recursos humanos, tanto profesionales como voluntarios, en función del área organizativa.
 - Permisos y documentación previa.
 - Procedimientos de inscripción.
 - Presupuesto de ingresos y gastos: (modelo tipo).
 - Los Manuales de equipo en campeonatos y competiciones de alto nivel:
 - Información general global.
 - Información general logística: Visados, viajes, transportes, alojamientos, comidas.
 - Información técnica y procedimientos de la competición.
 - Protocolo y ceremonias.
 - Servicios médicos y seguros.
 - Instalaciones y planos.
 - La dirección técnica de una competición de alto nivel.

- Diseño de la actividad: Programa-Horario, selección de pruebas, previsión de participantes.

- Reunión técnica.

- Reunión técnica:

- Participantes y acreditaciones.

- Plan de la reunión técnica: Procedimientos, intervenciones, calificaciones y alturas de listones, reclamaciones.

- Secretaría técnica.

- Jurado técnico-Jueces.

- Material necesario y su temporalización.

- Las concentraciones de atletismo:

- Criterios de selección.

- Beneficios y funciones de las concentraciones de atletismo.

- Los tipos de concentración en función de los objetivos y momentos de la preparación.

- La concentración como medio de preparación.

- Estrategias de intervención y apoyo a los deportistas.

- Objetivos, contenidos, medios y métodos a utilizar.

- El programa general.

- Recursos humanos necesarios para la organización y desarrollo de la concentración: Entrenadores y auxiliares.

- Recursos materiales necesarios: Alojamientos y transportes, material de entrenamiento, sala de reuniones.

3. Acompaña a deportistas y equipos de atletismo en competiciones, analizando las funciones del jefe de equipo o responsable de área, y conoce las normas y procedimientos españoles e internacionales de prevención del dopaje en atletismo.

- Funciones como jefe de equipo:

- Documentación específica / contrato con especificaciones.

- Previsiones de gastos e imprevistos.

- Control de pasaportes, visados, permisos de menores, billetes, etc.

- Viajes y transportes: Facturaciones, equipajes especiales.

- Alojamientos: Horarios y menús.

- Protocolo: Banderines y otros detalles.

- Reclamaciones: Viabilidad, tiempos y procedimientos.

- Funciones como delegado técnico:

- Reuniones técnicas.

- Control de los horarios individualizados: Hotel, transportes, cámara de llamadas, competiciones.

- Reuniones de equipo y con los entrenadores de áreas.

- Funciones como entrenador: Responsable de área y Entrenador personal.

- Normativa específica antidopaje en el atletismo:

- Definición y efectos del dopaje en atletismo.

- Sustancias y métodos prohibidos en atletismo.

- Procedimientos de control: dentro y fuera de la competición, y formularios específicos.

D) Estrategias metodológicas.

Se propone la utilización de metodologías activas que propicien la participación y reflexión del alumno.

Estas pueden ser complementadas mediante recursos audiovisuales propios d alto nivel.

Se puede impartir a distancia en su totalidad.

Se recomienda como material curricular los textos y apuntes editados por la Real Federación Española de Atletismo y aquellos de este nivel recomendados por los correspondientes profesores.

Módulo de enseñanza deportiva: Proyecto

Código: MED-ATAT307

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

El módulo de proyecto final tendrá carácter integrador de los objetivos y competencias adquiridos durante el periodo de formación.

B) Finalidad del módulo de Proyecto final:

El proyecto final concreta las funciones y procesos más relevantes de la competencia general del título de Técnico deportivo superior en atletismo además de integrar otros conocimientos relacionados con la calidad del servicio, el desarrollo de valores éticos, la integración y normalización de las personas con discapacidad, la mujer y el deporte, y el espíritu emprendedor.

C) Contenidos:

1. Diseña proyectos relacionados con las competencias del técnico deportivo superior en atletismo, fundamentando el proyecto en la información recogida, desarrollando las fases que lo componen y realizando las previsiones de recursos humanos y materiales.

- Análisis de contexto y justificación del proyecto.
- Fases del proyecto.
- Objetivos generales del proyecto.
- Oportunidades y amenazas del proyecto en relación a los objetivos establecidos.
- Recursos materiales y personales.
- Previsión económica y las fuentes de financiación.

2. Planifica y programa la ejecución del proyecto, determinando las fases o ciclos de preparación, la metodología utilizada y los recursos necesarios.

- Planificación del proyecto:
 - Temporalización y secuenciación del mismo (Planning, cronogramas tiempos y secuencias de ejecución).
 - Valoración de los recursos materiales y humanos.
 - Logística.
- Permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo del proyecto.
- Análisis de los riesgos del proyecto y su inclusión en el plan de prevención de riesgos.

3. Selecciona los procedimientos de seguimiento y control de la elaboración y ejecución del proyecto, justificando las funciones dentro del proyecto, la selección de variables e instrumentos empleados.

- Procedimientos de evaluación de las actividades.
- La evaluación del proyecto: indicadores de calidad.

– Análisis y solución de las posibles contingencias encontradas en el desarrollo del proyecto.

- Documentación necesaria en la evaluación de las actividades del proyecto.
- Procedimiento de participación en la evaluación de los deportistas o usuarios/clientes.

4. Presenta el proyecto, seleccionando los aspectos relevantes del mismo, justificando las decisiones tomadas y utilizando los recursos didácticos y técnicos más adecuados en cada caso.

- Documentación necesaria en la presentación y comunicación del proyecto.
- Presentación del proyecto: comunicación, recursos didácticos y técnicos.
- Bibliografía del proyecto. Procedimiento de referencia.

D) Orientaciones pedagógicas:

Dado el carácter integrador del módulo de proyecto final, se presentará y se evaluará junto con el módulo de formación práctica, con el objeto de permitir la incorporación en el mismo de competencias adquiridas durante el periodo de prácticas. Se organizará sobre la base de la tutorización individual y colectiva, y la evaluación la realizara el equipo docente representado en un tribunal en el que participará el tutor del proyecto.

Módulo de enseñanza deportiva: Formación práctica

Código: MED-ATAT308

A) Relación con los objetivos generales y las competencias del ciclo.

La formación del módulo contribuye a completar en un entorno deportivo y profesional real los objetivos generales y las competencias del ciclo de grado superior en atletismo.

B) Finalidad del módulo de formación Práctica:

Completar la adquisición de competencias profesionales y deportivas propias del ciclo de grado superior de enseñanza deportiva, alcanzadas en el centro educativo.

Motivar para el aprendizaje a lo largo de la vida y para los cambios de las necesidades de cualificación.

Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.

Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados en el centro educativo.

C) Funciones o actividades que debe desempeñar el alumno en prácticas para la realización de las tareas propuestas.

- Identificar la estructura y funcionamiento del club o entidad deportiva.
- Establecer la relación entre la oferta de actividades de especialización, tecnificación y alto rendimiento en atletismo.
- Identificar los riesgos inherentes a los espacios de prácticas y tomar las medidas de prevención necesarias para la realización de actividades.
- Supervisar el material del botiquín necesario para la aplicación de los primeros auxilios en caso de emergencia o urgente necesidad.
- Elaborar la preparación completa de los deportistas de alto nivel.
- Dirigir las sesiones de entrenamiento y perfeccionamiento técnico y táctico en atletismo propias del alto nivel.
- Coordinar el proceso de tecnificación deportiva en atletismo, analizando la estructura del grupo de alto nivel y elaborando un programa de referencia.
- Organizar actividades de tecnificación deportiva de alto nivel en atletismo para personas con discapacidad teniendo en cuenta sus capacidades y limitaciones.

- Dirigir y acompañar a los deportistas antes, durante y después de su participación en actividades, eventos o competiciones de atletismo.

- Informar a los deportistas de alto nivel antes, durante y después de las competiciones, sobre el desarrollo de la misma y sus ejecuciones, transmitiendo actitudes y valores de respeto a los demás y al entorno.

- Respetar las normativas de competición y de utilización del espacio, aplicando protocolos establecidos con una actitud clara de respeto.

D) Secuenciación y temporalización de las actividades que se deben realizar en el módulo de formación práctica.

- Realizar actividades relacionadas con el alto rendimiento deportivo en atletismo, como la elaboración de programas, colaboración en la organización de actividades y competiciones de alto nivel, dirección de un club deportivo, etc.

- El bloque de formación práctica, bajo la supervisión del técnico superior correspondiente, constará de tres fases:

- Fase de observación, en la que el alumno observará las tareas llevadas a cabo por el técnico supervisor.

- Fase de colaboración, en la que el alumno colaborará con las actividades y tareas desarrolladas y encomendadas por el tutor supervisor de la actividad.

- Fase de actuación supervisada, en la que el alumno asumirá de forma responsable el conjunto de tareas propias del ciclo de técnico deportivo de grado superior en atletismo, encomendadas por el técnico supervisor.

E) Características del centro o centro en el que se deben desarrollar las actividades formativas del módulo de formación práctica.

- Las prácticas se llevaran a cabo en escuelas, asociaciones deportivas o entidades que incluyan la modalidad de atletismo.

- Los centros donde se desarrollen dichas prácticas deberán estar dotados de los medios y recursos humanos y materiales necesarios para poder llevar a cabo el desarrollo de las actividades correspondientes al grado superior del técnico deportivo en atletismo.

ANEXO II

Distribución horaria

Ciclo Superior en atletismo

Distribución horaria

Bloque común	Carga horaria	Equivalencia créditos ECTS
MED-C301: Factores fisiológicos del alto rendimiento.	60	5
MED-C302: Factores psicosociales del alto rendimiento.	45	3
MED-C303: Formación de formadores deportivos.	55	4
MED-C304: Organización y gestión aplicada al alto rendimiento	40	4
Total Bloque Común	200	16

Bloque específico	Carga horaria	Equivalencia créditos ECTS
MED-ATAT301 Técnica y entrenamiento en velocidad, relevos y vallas.	40	4
MED-ATAT302 Técnica y entrenamiento en medio fondo, fondo y obstáculos.	40	4
MED-ATAT303 Técnica y entrenamiento en lanzamientos y pruebas combinadas.	95	8
MED-ATAT304 Técnica y entrenamiento en saltos.	70	5
MED-ATAT305 Planificación técnica y condicional en atletismo.	45	4
MED-ATAT306 Organización y gestión en atletismo.	30	2
MED-ATAT307 Proyecto.	75	6
MED-ATAT308 Formación práctica.	200	16
Total Bloque Específico	595	49
Total ciclo superior (BC+BE)	795	65

ANEXO III

Acceso al módulo de formación práctica

Acceso módulo formación práctica	Módulos a superar
Módulos bloque común.	MED-C301 Factores fisiológicos del alto rendimiento. MED-C303 Formación de formadores deportivos.
Módulos bloque específico.	MED-ATAT301 Técnica y entrenamiento en velocidad, relevos y vallas. MED-ATAT302 Técnica y entrenamiento en medio fondo, fondo y obstáculos. MED-ATAT303 Técnica y entrenamiento en lanzamientos y pruebas combinadas. MED-ATAT304 Técnica y entrenamiento en saltos. MED-ATAT305 Planificación técnica y condicional en atletismo.

ANEXO IV

Espacios y equipamientos del ciclo

Espacios: Ciclo de grado superior

Espacio formativo	Superficie m ² 30 alumnos	Superficie m ² 20 alumnos	Módulo de enseñanza deportiva
Aula polivalente.	60	40	Módulos de enseñanza deportiva de los bloques común y específico.
Gimnasio.	120	90	Módulos de enseñanza deportiva del bloque común. MED-ATAT305 Planificación técnica y condicional en atletismo.
Espacio formativo			Módulo de enseñanza deportiva
Pista de atletismo de al menos 300 mts de cuerda.			MED-ATAT301 Técnica y entrenamiento en velocidad, relevos y vallas. MED-ATAT302 Técnica y entrenamiento en medio fondo, fondo y obstáculos. MED-ATAT303 Técnica y entrenamiento en lanzamientos y pruebas combinadas. MED-ATAT304 Técnica y entrenamiento en saltos.

Equipamientos: Ciclo de grado superior

Equipamiento del aula polivalente	Módulo de enseñanza deportiva
Equipos audiovisuales. Cañón de proyección. Ordenadores instalados en red con conexión a Internet. Software específico.	Módulos de enseñanza deportiva de los bloques común y específico.
Equipamiento del gimnasio	Módulo de enseñanza deportiva
Balones medicinales (3kg, 4kg, 5kg). Colchonetas. Mancuernas de diferentes pesos. Barras de levantamientos. Discos (diversos pesos). Bancos para ejercicios de musculación: horizontal, inclinado y/o reclinable. Balones inflables 65cm. Gomas elásticas. Espalderas. Bancos suecos.	Módulos de enseñanza deportiva del bloque común. MED-ATAT305 Planificación técnica y condicional en atletismo.
Equipamiento pista de atletismo	Módulo de enseñanza deportiva
Foso y equipamiento reglamentarios de salto de altura. Foso y equipamiento reglamentarios de salto de longitud y triple salto. Foso y equipamiento reglamentarios de salto con pértiga. Círculo, zona y equipamiento reglamentarios de lanzamiento de peso. Círculo, zona y equipamiento reglamentarios de lanzamiento de disco. Círculo, zona y equipamiento reglamentarios de lanzamiento de martillo. Zona y equipamiento reglamentarios de lanzamiento de jabalina. Jaulas protectoras reglamentarias para los círculos de lanzamiento. Material reglamentario de cada especialidad	MED-ATAT301 Técnica y entrenamiento en velocidad, relevos y vallas. MED-ATAT302 Técnica y entrenamiento en medio fondo, fondo y obstáculos. MED-ATAT303 Técnica y entrenamiento en lanzamientos y pruebas combinadas. MED-ATAT304 Técnica y entrenamiento en saltos.

ANEXO V**Formación a distancia y orientaciones generales para su impartición**

	Ciclo superior
Módulos bloque común.	MED-C301. Factores fisiológicos del alto rendimiento. MED-C302. Factores psicosociales del alto rendimiento. MED-C303. Formación de formadores deportivos. MED-C304. Organización y gestión aplicada al alto rendimiento.
Módulos bloque específico.	MED-ATAT305 Planificación técnica y condicional en atletismo. MED-ATAT306 Organización y gestión en atletismo. MED-ATAT307 Proyecto.

En caso de que la enseñanza deba impartirse a distancia se tendrán en cuenta las siguientes orientaciones:

Utilizar imágenes que puedan servir de ejemplo de una correcta adaptación de los contenidos a las características de los alumnos y a los objetivos que se persiguen en cada etapa de la formación deportiva.

Generar materiales que sirvan de base para cada uno de los temas que componen el programa, con actividades de recapitulación que garanticen la comprensión de los contenidos.

Plantear supuestos prácticos que obliguen a los alumnos a integrar los conocimientos recibidos con la finalidad de resolver las necesidades de sus deportistas.

Apoyar la docencia a distancia con una plataforma virtual que soporte el proceso de enseñanza-aprendizaje y lo enriquezca; generando actividades on-line de carácter interactivo (foros, chats, wikis, etc.) que contrarresten las limitaciones derivadas de la falta de relación interpersonal.

Establecer tutorías individuales y colectivas para garantizar un correcto seguimiento de los aprendizajes y posibilitar la realización de actividades presenciales en aquellos RAs que así lo aconsejen tal como establece el artículo 11.1 de la presente orden.

Los Centros dispondrán de los medios didácticos específicos para el desarrollo de estas enseñanzas.